

VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Expresado en euros)

ACTIVO	NOTAS	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		49.209.683	48.513.896
I. Inmovilizado intangible	5	1.075.875	1.096.595
1. Concesiones Administrativas		1.072.717	1.089.536
2. Aplicaciones informáticas		3.158	7.059
3. Anticipos inmov. Intangible		-	-
II. Inmovilizado material	6	2.740.638	2.811.349
1. Terrenos y construcciones		2.678.541	2.740.068
2. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario, y otro inmovilizado material		62.097	71.281
III. Inversiones inmobiliarias	7	41.427.449	40.271.170
1. Terrenos		8.449.999	8.459.590
2. Construcciones		30.117.889	31.265.427
3. Inmovilizado en curso y anticipos		2.859.561	546.153
IV. Inversiones mobiliarias		311.911	311.911
1. Obras de arte		311.911	311.911
IV. Inversiones financieras a largo plazo	8	195.735	196.141
1. Fianzas depositadas largo plazo	9	195.735	196.141
V. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		3.190.094	3.442.931
1. Subvenciones oficiales largo plazo	14	3.190.094	3.442.931
VI. Activos por impuesto diferido	17	267.981	383.799
B) ACTIVO CORRIENTE		24.535.013	41.408.207
I. Existencias	11	6.230.227	24.585.508
1. Edificios terminados		5.406.054	6.191.592
2. Terrenos y solares		446.598	437.003
3. Obras en curso		377.575	17.775.891
4. Anticipos a proveedores		-	181.022
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8, 10	4.170.374	5.572.283
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		703.121	694.604
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	19	1.185.342	1.131.340
3. Deudores varios		969	969
4. Personal		7.501	9.245
5. Activos por impuesto corriente	17	149.431	-
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	17	2.124.010	3.736.125
III. Inversiones financieras a corto plazo	8	-	3.274
1. Créditos a terceros	10	-	3.274
IV. Periodificaciones		3.228	3.228
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	14.131.184	11.243.914
1. Tesorería		14.131.184	11.243.914
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO (A + B)		73.744.696	89.922.103

Las notas 1 a 22 forman parte integrante de las Cuentas Anuales adjuntas.



FIRMANTE

MARÍA DEL CARMEN PARRA FONTALVA (ADJUNTA A SECRETARÍA GRAL. DEL PLENO)

CÓDIGO CSV

c27c9da31fdb832cce0c2bb5007904cf66636fab

NIF/CIF

****869**

FECHA Y HORA

22/03/2024 09:47:06 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Expresado en euros)

PASIVO	NOTAS	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		47.174.373	46.642.049
A-1) Fondos propios		17.448.603	15.537.273
I. Capital		4.868.245	4.868.245
1. Capital escriturado	13.a	4.868.245	4.868.245
II. Reservas	13.b	10.669.028	10.552.849
1. Legal y estatutarias		973.649	973.649
2. Otras reservas		9.695.379	9.579.200
III. Resultados de ejercicios anteriores		-	-
IV. Resultado del ejercicio	13.c	1.911.330	116.179
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	29.725.770	31.104.776
B) PASIVO NO CORRIENTE		12.495.955	12.436.611
I. Provisiones a largo plazo	15	215.441	123.310
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		121.201	111.431
2. Otras provisiones		94.240	11.879
II. Deudas a largo plazo	8, 16	8.674.104	8.592.595
1. Deudas con entidades de crédito		7.303.400	7.220.382
2. Otras deudas a largo plazo		1.158.640	1.158.640
3. Otros pasivos financieros		212.064	213.573
4. Anticipos de clientes a largo plazo		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido	17	59.530	62.986
IV. Periodificaciones a largo plazo	16.f	3.546.880	3.657.720
C) PASIVO CORRIENTE		14.074.368	30.843.443
I. Provisiones a corto plazo		613.824	316.366
II. Deudas a corto plazo	8, 16	7.449.778	16.314.322
1. Deudas con entidades de crédito		3.817.247	12.681.791
2. Deudas a corto plazo		369.816	369.816
3. Otros pasivos financieros		3.262.715	3.262.715
III. Acreedores del grupo o asociados	8, 19	682.593	639.751
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8	5.177.658	13.282.308
1. Proveedores		2.713.684	4.904.241
2. Acreedores inversiones sociales	16.d	1.397.483	1.520.828
3. Acreedores varios		6.549	29.104
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		9.205	12.023
5. Otras deudas con las Administraciones Públicas	17	386.395	854.893
6. Anticipos de clientes	16.e	664.342	5.961.219
V. Periodificaciones a corto plazo	16.f	150.515	290.696
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		73.744.696	89.922.103

Las notas 1 a 22 forman parte integrante de las Cuentas Anuales adjuntas.



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Expresado en euros)

	NOTAS	(Debe)/Haber	(Debe)/Haber
		2023	2022
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	18.a	33.603.075	13.724.011
a) Ventas de inmuebles		30.110.495	10.302.131
b) Ingresos por arrendamientos		2.337.978	2.321.266
c) Ingresos por aparcamientos		1.154.602	1.100.614
2. Variación de existencias		-18.587.561	6.840.025
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		2.312.481	161.129
4. Aprovisionamientos	18.b	-10.758.026	-16.679.074
a) Consumo de terrenos y solares		-	-
b) Certificaciones de obra		-10.282.364	-15.942.014
c) Gastos de obra		-709.502	-737.060
d) Programas e inversiones sociales		-	-
e) Provisión terminación promociones		233.840	-
5. Otros ingresos de explotación		176.023	399.181
a) Ingresos por servicios y otras ventas diversas		344	31
b) Subvenciones de explotación	18.c	175.679	399.150
6. Gastos de personal	18.d	-2.402.498	-2.332.173
a) Sueldos, salarios y asimilados		-1.791.841	-1.788.509
b) Cargas Sociales		-520.640	-467.359
c) Otros gastos sociales		-74.241	-60.104
d) Provisiones		-15.776	-16.201
7. Otros gastos de explotación	18.e	-1.634.784	-1.488.366
a) Servicios exteriores		-1.202.459	-995.952
b) Tributos		-464.989	-496.556
c) Variación de provisiones comerciales		32.664	4.142
8. Amortización inmovilizado	5, 6 y 7	-1.199.572	-1.206.003
9. Imputación de subvenciones	14	748.552	766.849
10. Excesos de provisiones		-	-
11. Deterioro y resultado por enajenación inmovilizado		23.352	37.157
a) Deterioros y pérdidas		-	-
a) Resultados por enajenaciones y otras		23.352	37.157
12. Otros resultados		650	33.314
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		2.281.692	256.050
13. Ingresos financieros	18.f	462.633	249.369
a) Intereses bancarios		126	13
b) Intereses de los créditos		48.278	52.988
c) Incorporación al activo de financieros	7 y 11	414.229	196.368
14. Gastos financieros	18.f	-715.620	-384.785
A.2) RESULTADO FINANCIERO	18.f	-252.987	-135.416
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTO		2.028.705	120.634
15. Impuesto sobre beneficios	17	-117.375	-4.455
A. 4 RESULTADO DEL EJERCICIO		1.911.330	116.179

Las notas 1 a 22 forman parte integrante de las Cuentas Anuales adjuntas.



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

		2023	2022
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	NOTAS	1.911.330	116.179
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración de activos y pasivos			
II. Por coberturas de flujos de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados	14	-633.910	-639.337
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Efecto impositivo	17	1.546	1.559
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		-632.364	-637.778
C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de activos y pasivos			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados.	14	-748.552	-766.849
IX. Efecto impositivo	17	1.910	1.949
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		-746.642	-764.900
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		532.324	-1.286.499

VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Expresado en euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital Social		Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total Patrimonio
	Escriturado	Reservas				
Saldo final al 31.12.21	4.868.245	11.544.097	-	-991.248	32.507.454	47.928.548
Ajustes por cambios de criterio 2021	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2021	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al 01.01.22	4.868.245	11.544.097	-	-991.248	32.507.454	47.928.548
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	116.179	-1.402.678	-1.286.499
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-991.248	-	991.248	-	-
Saldo final al 31.12.22	4.868.245	10.552.849	-	116.179	31.104.776	46.642.049
Ajustes por cambios de criterio 2023	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2023	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al 01.01.23	4.868.245	10.552.849	-	116.179	31.104.776	46.642.049
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.911.330	-1.379.006	532.324
Otras variaciones del patrimonio neto	-	116.179	-	-116.179	-	-
Saldo final al 31.12.23	4.868.245	10.669.028	-	1.911.330	29.725.770	47.174.373

Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Alcaldesa', 'Concejal', and 'Presidente'.

VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Expresado en euros)

	2023	2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	2.028.705	120.634
2. Ajustes del resultado	708.498	620.759
a) Amortización del inmovilizado (+)	1.199.572	1.206.003
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-126.904	22.495
c) Variación de provisiones (+/-)	407.474	313.578
d) Imputación de subvenciones (-)	-748.552	-766.849
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (-)	-23.352	-37.157
f) Ingresos financieros (-)	-462.633	-249.369
g) Gastos financieros (+)	715.620	384.785
h) Otros ingresos y gastos (+/-)	-252.727	-252.727
3. Cambios en el capital corriente	10.556.366	-2.739.186
a) Existencias (+/-)	18.769.510	-7.022.699
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-132.260	-315.666
c) Otros activos corrientes (+/-)	3.274	6.547
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-8.128.706	4.546.608
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	44.548	46.024
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-577.822	-312.354
a) Pagos de intereses (-)	-577.948	-312.367
b) Cobros de intereses (+)	126	13
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	12.715.747	-2.310.147
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-2.324.052	-168.584
a) Inmovilizado intangible	-225	-
b) Inmovilizado material	-2.436	-277
c) Inversiones inmobiliarias	-2.313.408	-161.129
d) Otros activos financieros	-7.983	-7.178
7. Cobros por desinversiones (+)	83.390	110.251
a) Inmovilizado material	-	-
b) Inversiones inmobiliarias	75.001	101.878
c) Otros activos financieros	8.389	8.373
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-2.240.662	-58.333
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	1.960.631	502.377
a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.960.631	502.377
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-9.548.446	6.533.113
a) Emisión	6.911.706	11.450.695
2. Deudas con entidades de crédito (+)	6.903.125	11.444.423
4. Otras deudas (+)	8.581	6.272
b) Devolución y amortización de	-16.460.152	-4.917.582
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-16.450.062	-4.876.939
4. Otras deudas (-)	-10.090	-40.643
11. Pagos por dividendos y remuneraciones instrumentos de patrimonio	-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	-7.587.815	7.035.490
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C)	2.887.270	4.667.010
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	11.243.914	6.576.904
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	14.131.184	11.243.914

Handwritten signatures and initials in blue ink are present over the bottom portion of the table and the page number '6'.

Hash: 848e015a0623d00bc4efid220b531a239f6dc0d11a8f5cda7d3ec27edbfdf608b28dcdcc6678c0e4a0504b4ef226e56d9d5e91dc7492db4cda3b1ef834f13cfff80d82e | PÁG. 6 DE 55



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

1. Actividad de la Empresa

La Empresa Viviendas Municipales de Córdoba, S.A. (en adelante la Sociedad), domiciliada en Córdoba, en la calle Ángel de Saavedra, número 9, se constituyó el día 23 de julio de 1981, no habiendo modificado su denominación social desde su constitución.

Se constituyó con un capital social de 30.050,61 euros, efectuándose posteriores ampliaciones del mismo hasta llegar a la actual cifra de 4.868.245,00 euros, totalmente suscrito y desembolsado por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y siendo la última ampliación de 29/07/2010 por un importe de 819.865,00 euros.

El objeto social, después de la modificación acordada por la Junta General en su sesión de veinticinco de junio de 2010, es el reflejado en el artículo 2, de los Estatutos, que establece:

"1. VIVIENDAS MUNICIPALES DE CORDOBA, S.A. tiene por objeto fundamental el desarrollo de la política social de vivienda del Ayuntamiento de Córdoba, y para ello la promoción, construcción, reconstrucción, rehabilitación y explotación de edificios para viviendas, locales comerciales y cualquier otro uso autorizado o autorizable en el futuro y de cualquier tipo, clase o régimen.

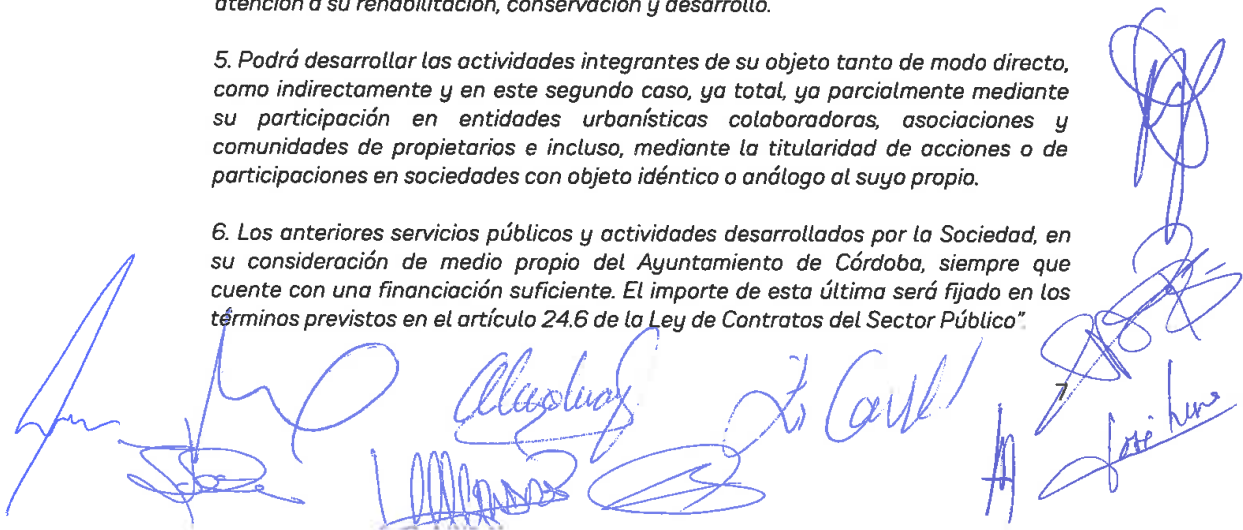
2. Asimismo, con idéntico contenido y alcance que el apartado anterior, la gestión, promoción y administración de aparcamientos de vehículos, en edificios o en superficie, lo que comprende la adquisición, gravamen, disfrute y disposición de bienes y derechos por cualquier título, todo ello con carácter instrumental de la política municipal de ordenación del tráfico en la ciudad mediante la adopción de medidas disuasorias del empleo de vehículos particulares.

3. Por razón de su objeto social y por la condición de su único accionista "VIMCORS" tendrá la consideración de promotor público, lo que no será obstáculo, sin embargo, para que pueda promover y realizar actuaciones de cualquier tipo en materia de suelo y vivienda.

4. El ámbito geográfico de su actuación abarcará el término municipal de Córdoba, ocupándose preferentemente del Casco Histórico de la Ciudad, dedicando especial atención a su rehabilitación, conservación y desarrollo.

5. Podrá desarrollar las actividades integrantes de su objeto tanto de modo directo, como indirectamente y en este segundo caso, ya total, ya parcialmente mediante su participación en entidades urbanísticas colaboradoras, asociaciones y comunidades de propietarios e incluso, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo al suyo propio.

6. Los anteriores servicios públicos y actividades desarrollados por la Sociedad, en su consideración de medio propio del Ayuntamiento de Córdoba, siempre que cuente con una financiación suficiente. El importe de esta última será fijado en los términos previstos en el artículo 24.6 de la Ley de Contratos del Sector Público"



FIRMANTE

MARÍA DEL CARMEN PARRA FONTALVA (ADJUNTA A SECRETARÍA GRAL. DEL PLENO)

CÓDIGO CSV

c27c9da31fdb832cce0c2bb5007904cf66636fab

NIF/CIF

****869**

FECHA Y HORA

22/03/2024 09:47:06 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 han sido formuladas por los Administradores a partir de los registros contables al 31 de diciembre de 2023 y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y las modificaciones incorporadas a éste mediante los Reales Decretos 1159/2010 y 1/2021, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

No obstante, en aplicación de la Disposición Transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, se sigue aplicando la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 28 de diciembre de 1994, por la que se aprobó la adaptación del Plan General de Contabilidad 1990 a las Empresas Inmobiliarias, aplicándose en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en el Código de Comercio, Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, disposiciones específicas y el presente Plan General de Contabilidad 2007.

Las cifras contenidas en el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la presente memoria están expresadas en Euros, salvo mención expresa.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria celebrada el 11 de mayo de 2023.

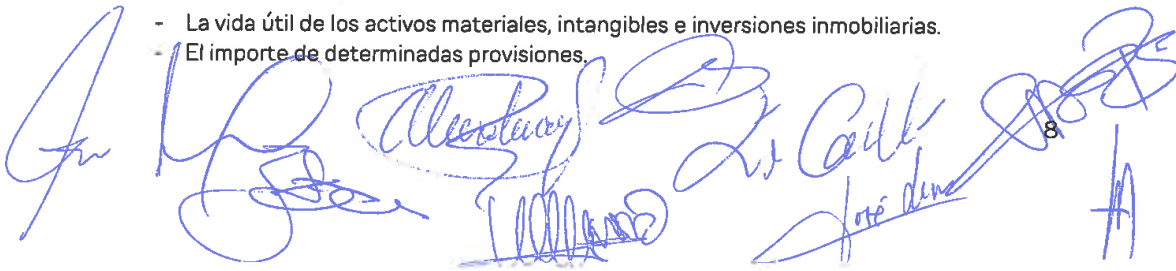
b) Aspectos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La empresa ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2023 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación del ejercicio 2023, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro, que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias que los rodean.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias.
- El importe de determinadas provisiones.



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, especialmente de las cuentas a cobrar a clientes.
- El valor razonable de los activos construidos por las sociedades concesionarias de aparcamientos que se encuentran bajo el control de la Sociedad
- El valor razonable de los bienes adscritos o cedidos en uso por el Ayuntamiento.
- El valor recuperable de las existencias.

Dichas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio sobre los hechos y circunstancias analizados. No se considera probable que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas significativamente en próximos ejercicios. En todo caso, el efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su formulación. En la preparación de las presentes cuentas anuales ha prevalecido el principio de imagen fiel.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2022.

e) Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo

f) Elementos recogidos en varias partidas

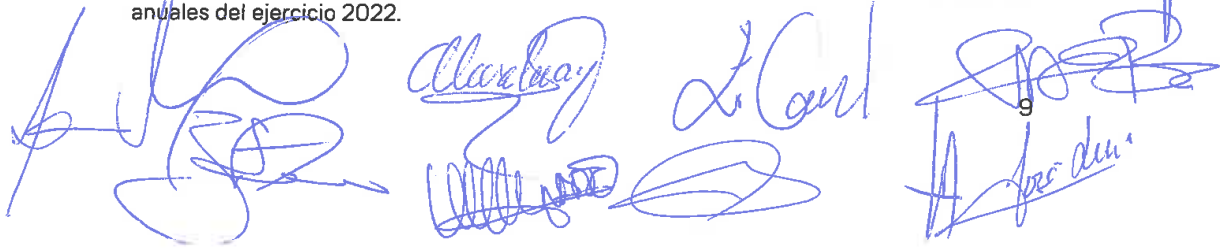
No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas de balance.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

h) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2022.



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

i) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

3. Gestión del riesgo financiero

3.1. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo del tipo de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por la Gerencia de la Sociedad, en coordinación con el Departamento de Administración, que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

Riesgo del tipo de interés

La Sociedad cuenta con diversas fuentes de financiación externa, entre las que se encuentra la obtención de préstamos de entidades de crédito. Generalmente, salvo excepciones, los tipos de interés pactados con estas entidades son variables, fluctuando dichos tipos en función de las condiciones del mercado interbancario.

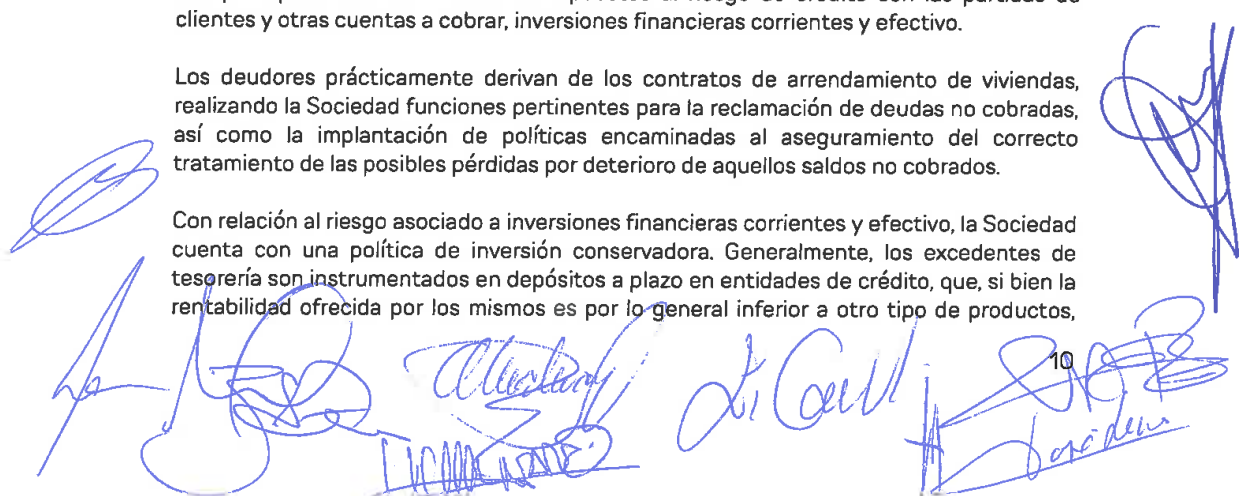
Si bien la Sociedad no cuenta con instrumentos de cobertura que permitan mitigar el riesgo de cambios en dichos tipos de interés, actualmente los intereses devengados por la práctica totalidad de los préstamos no subrogables recibidos de instituciones de crédito tienen asociados subvenciones de intereses por parte de las administraciones públicas, lo que mitiga notablemente el consecuente efecto negativo que una subida de tipo de interés pudiera tener en la cuenta de pérdidas y ganancias y en la tesorería de la Sociedad.

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros expuestos al riesgo de crédito son las partidas de clientes y otras cuentas a cobrar, inversiones financieras corrientes y efectivo.

Los deudores prácticamente derivan de los contratos de arrendamiento de viviendas, realizando la Sociedad funciones pertinentes para la reclamación de deudas no cobradas, así como la implantación de políticas encaminadas al aseguramiento del correcto tratamiento de las posibles pérdidas por deterioro de aquellos saldos no cobrados.

Con relación al riesgo asociado a inversiones financieras corrientes y efectivo, la Sociedad cuenta con una política de inversión conservadora. Generalmente, los excedentes de tesorería son instrumentados en depósitos a plazo en entidades de crédito, que, si bien la rentabilidad ofrecida por los mismos es por lo general inferior a otro tipo de productos,



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

aseguran una disponibilidad inmediata con un riesgo nulo para la Sociedad. Adicionalmente, la Sociedad únicamente opera con entidades de crédito de reconocido prestigio y solvencia.

Riesgo de liquidez

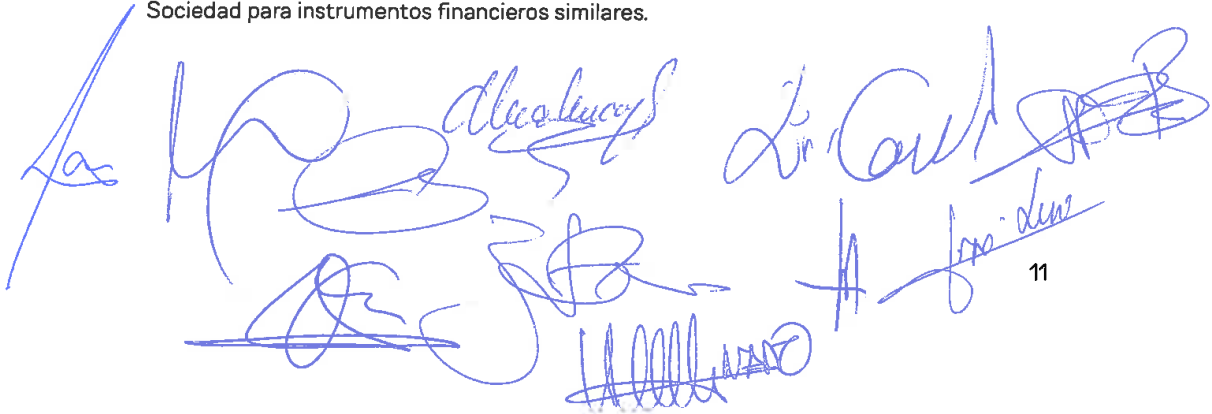
La Sociedad cuenta con una política de liquidez y financiación que asegura el mantenimiento de niveles de efectivo suficientes que permiten la disposición de fondos suficientes para atender sus compromisos y obligaciones contraídas con terceros, garantizando el equilibrio financiero.

La previsión de generación de liquidez incluida en la previsión de ingresos y gastos para el ejercicio 2024 es la siguiente:

ESTADO DE LIQUIDEZ A 12 MESES	Miles de Euros
<i>- Flujos de efectivo de las actividades de explotación</i>	
1. Resultado del ejercicio 2024 antes de impuestos	-483
2. Ajustes al resultado	473
3. Cambios en el capital corriente	-699
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-356
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-1.065
<i>- Flujos de efectivo de las actividades de inversión</i>	
6. Pagos por inversiones	-7.149
7. Cobros por desinversiones	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7 - 6)	-7.149
<i>- Flujos de efectivo de las actividades de financiación</i>	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	2.074
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	4.105
11. Pagos por dividendos y remuneraciones instrumentos de patrimonio	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10+/-11)	6.179
AUMENTO/DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO	-2.035

3.2. Estimación del valor razonable

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.



11



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

4. Normas de registro y valoración

a) Inmovilizado intangible

Las concesiones administrativas, que confieren a la Sociedad el derecho de uso de determinados activos por 75 años, se han registrado por su valor de tasación, siendo su contrapartida, en unos casos el capital y en otros una partida registrada en el patrimonio neto en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados".

La cesión del derecho de uso a terceros de activos sujetos a concesión se reconoce siguiendo los criterios expuestos en el apartado de Arrendamientos. En la medida en que se cedan sustancialmente a un tercero todos los riesgos y beneficios inherentes al activo, la transacción se reconoce como un arrendamiento financiero.

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante su vida útil estimada en cuatro años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante su vida útil estimada que no supera los cuatro años.

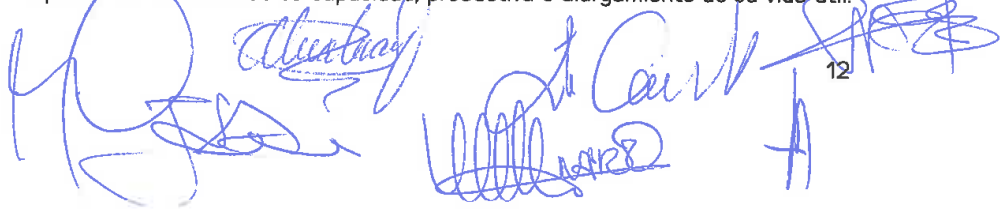
En el ejercicio 2023 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

b) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se presentan valorados a su precio de adquisición o a su coste de producción menos la amortización acumulada.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productiva o alargamiento de su vida útil.



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento que se producen.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Años de vida útil estimada
Inmuebles para uso propio	50
Mobiliario	10
Equipos informáticos	4
Elementos de transporte	3
Otro inmovilizado material	6 a 8
Otras instalaciones	13

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, por lo que no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

c) Inversiones inmobiliarias

Los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material, se aplican a las inversiones inmobiliarias.

Los derechos sobre bienes municipales adscritos o cedidos en uso por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, confiriéndoles a la Sociedad el derecho de uso sobre



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

los mismos ilimitado y sin contraprestación, se han registrado por el valor económico atribuido en el P.G.O.U. de Córdoba vigente o a su valor razonable según la mejor estimación disponible, siendo la contrapartida una partida registrada en el patrimonio neto en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados". Cuando el bien adscrito corresponde a un terreno, solar o parcela no depreciable, el derecho de uso registrado no es amortizado ni se imputa a resultados el ingreso de patrimonio neto derivado de la adscripción, que permanece en el balance hasta que el plazo de adscripción se extinga.

La amortización de las inversiones inmobiliarias, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son de 50 años para los inmuebles de nueva construcción y 25 para los usados.

Asimismo, en virtud de lo recogido en la consulta nº7 publicada en el BOICAC 94, la Sociedad tiene registrado el valor estimado de la infraestructura construida por las empresas concesionarias de los aparcamientos "La Salud", "La Herradura" y "La Victoria" dentro del epígrafe de Inversiones Inmobiliarias del balance, al considerarse que la Sociedad es en última instancia quien tiene potestad de decisión y control sobre las condiciones de explotación de los mismos, neto de su amortización acumulada calculada desde sus respectivas fechas de puestas en funcionamiento, con abono a un ingreso diferido, clasificado en el balance dentro de los epígrafes de Periodificaciones a largo plazo y Periodificaciones a corto plazo.

d) Inversiones mobiliarias

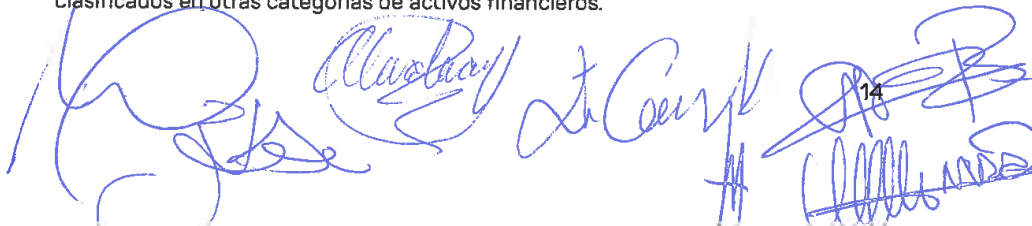
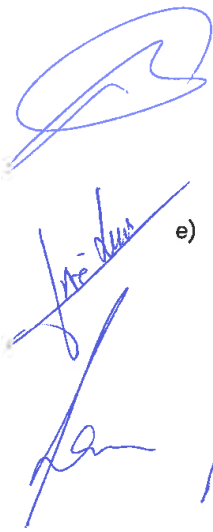
La Sociedad tiene registradas obras de arte en el epígrafe de "Inversiones Mobiliarias" reconocidas a su coste de adquisición. Estos activos están sometidos a pruebas de pérdidas por deterioro periódicas. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta.

Dicho epígrafe recoge un importe de 311.911 €, de los cuales corresponden 262.100 €, a la adquisición en 2008 de un conjunto de 31 obras así como el archivo personal del pintor Pepe Espaliú, cuya finalidad es la exposición en el Museo Pepe Espaliú.

A fecha de cierre no se pone de manifiesto un deterioro en el valor contable de estos activos.

e) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros.



14



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

MARÍA DEL CARMEN PARRA FONTALVA (ADJUNTA A SECRETARÍA GRAL. DEL PLENO)

CÓDIGO CSV

c27c9da31fdb832cce0c2bb5007904cf66636fab

NIF/CIF

****869**

FECHA Y HORA

22/03/2024 09:47:06 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

Las cuentas con las Administraciones Públicas (subgrupo 47 del PGC) no se consideran activos o pasivos financieros ya que si bien recogen derechos de cobro y obligaciones de pago derivados de subvenciones concedidas, créditos o débitos con Organismos de la Seguridad Social, o activos y pasivos fiscales, dichos elementos no surgen de una relación contractual, tal y como requiere la definición de instrumento financiero según la NRV 9ª, sino que tienen su origen en un requerimiento legal o en actividades de fomento por parte de las Administraciones Públicas.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se ha producido si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

f) Otros activos financieros

Las fianzas entregadas corresponden a los importes desembolsados, que no difieren significativamente de su valor razonable.

g) Existencias

Los terrenos, así como los gastos directamente relacionados con las diferentes promociones se valoran siguiendo el criterio de coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la



15



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La imputación de los costes conjuntos en promociones en curso se basa en criterios o indicadores lo más objetivos posibles y que se ajustan a las prácticas más habituales a este respecto en el sector, siempre con la orientación de que los costes asignados a cada elemento o parte específica o individualmente enajenable de las obras, sea lo más paralela o proporcional al valor de realización de estos.

En las promociones en curso de ciclo largo que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser entregadas, se incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado. La activación de gastos financieros en existencias cesará si se produjese un período de interrupción de las obras.

La Dirección realiza anualmente una revisión del valor de las existencias para comprobar su adecuación a los valores de mercado y realizar las correcciones oportunas de acuerdo a los criterios establecidos anteriormente.

h) Patrimonio neto

El patrimonio neto está constituido por los Fondos Propios y las Subvenciones, donaciones y legados recibidos. El capital social está representado por acciones ordinarias. Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

i) Pasivos financieros. Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo. No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

También se registran en esta categoría las posibles subvenciones concedidas en tanto no adquieran la condición de reintegrable.



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

j) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

La totalidad de las subvenciones se contabilizan cuando se obtiene la concesión oficial de las mismas, registrándose bajo el epígrafe de Subvenciones, donaciones y legados recibidos cuando se han cumplido las condiciones que le confieren el carácter de no reintegrable.

Las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma directamente correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.

Por su parte las subvenciones concedidas para cancelar deudas se imputan como ingresos del ejercicio en que produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento financiado.

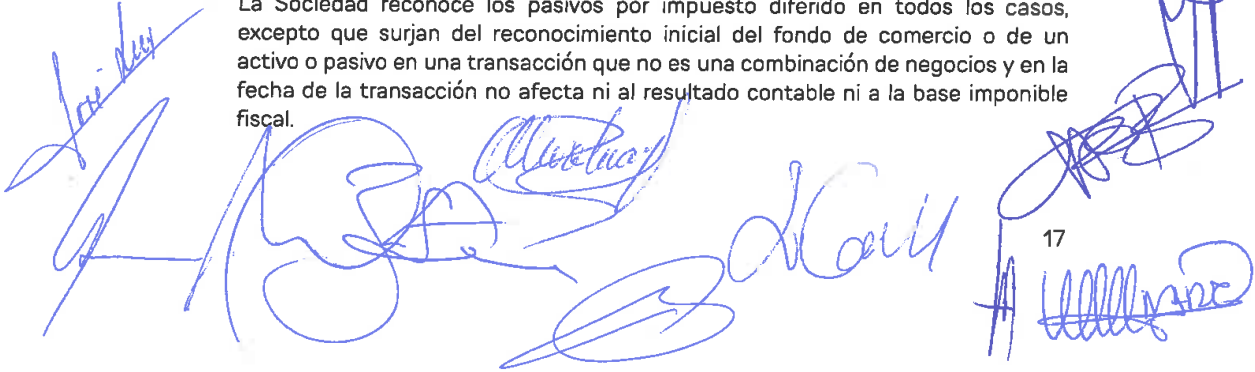
k) Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente en la fecha de cierre del ejercicio.

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

18



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, la Sociedad ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios si existe un derecho legal a su compensación frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las cantidades que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar los pasivos de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Las bonificaciones y deducciones permitidas en la cuota se consideran como una minoración en el importe del impuesto sobre sociedades devengado en el ejercicio.

El artículo 34 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido del Impuesto sobre Sociedades establece una bonificación en la cuota del 99 % de la cuota íntegra que corresponda a las rentas derivadas de la prestación de los servicios comprendidos en el apartado 2 del artículo 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, de competencias de las entidades locales territoriales, municipales y provinciales, excepto cuando se explotan por el sistema de empresa mixta o de capital íntegramente privado. Este régimen es de aplicación a la Sociedad.

i) Provisiones y contingencias

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

19



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

MARÍA DEL CARMEN PARRA FONTALVA (ADJUNTA A SECRETARÍA GRAL. DEL PLENO)

CÓDIGO CSV

c27c9da31fdb832cce0c2bb5007904cf66636fab

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****869**

FECHA Y HORA

22/03/2024 09:47:06 CET

VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la Memoria.

m) Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal

El convenio colectivo privado de la Sociedad para los ejercicios 2008-2011, que continúa siendo aplicable a la Sociedad, prevé en su artículo 46 un premio extraordinario de antigüedad, consistente en que el personal fijo o indefinido de la Sociedad con 15 años de servicio efectivo tendrá derecho a un premio extraordinario por 15.675 €, sujeto a actualización periódica en función del IPC.

Este compromiso contemplado en convenio se devenga en proporción a los años trabajados. Se ha registrado provisión a tal efecto por el valor actual esperado de los flujos monetarios, aplicando una tasa de descuento del 5% y estimando un incremento del importe del premio inicial por IPC del 2,5%.

Con relación a la jubilación anticipada, el convenio se establece la posibilidad de acogerse de manera voluntaria dentro de los cinco años anteriores a la edad reglamentaria de jubilación, estableciéndose unas cantidades en función de la edad con que se acoja a la misma. La empresa no registra pasivo por este concepto al considerar que no se van a producir salidas de flujo de efectivo por este concepto.

n) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por compraventa de bienes o servicios se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el criterio de devengo, es decir, en el momento, o a medida que, se produce la transmisión del control de los bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación asociada al bien entregado o servicio prestado, deducidos descuentos y cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Para la aplicación de este criterio, la Sociedad previamente ha procedido a:

- Identificar el/los contratos del cliente/s.
- Identificar las obligaciones de desempeño.
- Determinar el precio de la transacción.
- Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.
- Reconocimiento de ingresos según el cumplimiento de cada obligación.

La citada transmisión del control de los bienes y servicios, en caso de inmuebles en fase de construcción en el desempeño de la actividad inmobiliaria, se producirá,

20



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

con carácter general, cuando el inmueble se encuentre prácticamente terminado (pudiendo considerarse a estos efectos, el certificado final de obra, o de la fase completa terminada de la misma) y se haya otorgado escritura de compraventa o, en su defecto, el vendedor haya hecho algún acto de puesta a disposición del inmueble al comprador.

Las entregas, en efectivo o efectos comerciales a cobrar, en concepto de a cuenta recibidas de clientes durante el período comprendido entre la firma del contrato privado de compraventa y el momento en que se efectúa la firma de la escritura pública, se registran como Anticipos de clientes en el pasivo del balance.

Además, siguiendo el criterio de prudencia valorativa, la Sociedad registra para aquellas promociones en curso en las que estima incurrir en pérdidas las correspondientes provisiones por depreciación.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

El resto de los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

o) Arrendamiento operativo

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

p) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

q) Permutas

Cuando un inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria se adquiere mediante permuta de carácter comercial, se valora por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo cuando se dispone de evidencia más clara del activo recibido y con el límite de éste. A estos efectos, la Sociedad considera que una permuta tiene carácter comercial cuando la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades

21



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

MARÃA DEL CARMEN PARRA FONTALVA (ADJUNTA A SECRETARÃA GRAL. DEL PLENO)

CÓDIGO CSV

c27c9da31fdb832cce0c2bb5007904cf66636fab

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****869**

FECHA Y HORA

22/03/2024 09:47:06 CET

VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

afectadas por la permuta se ve modificado. Además, cualquiera de las diferencias anteriores debe ser significativa en relación con el valor razonable de los activos intercambiados.

Si la permuta no tuviese carácter comercial o no se puede determinar el valor razonable de los elementos de la operación, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más las contrapartidas monetarias entregadas, con el límite del valor razonable del bien recibido si es menor y siempre que se encuentre disponible.

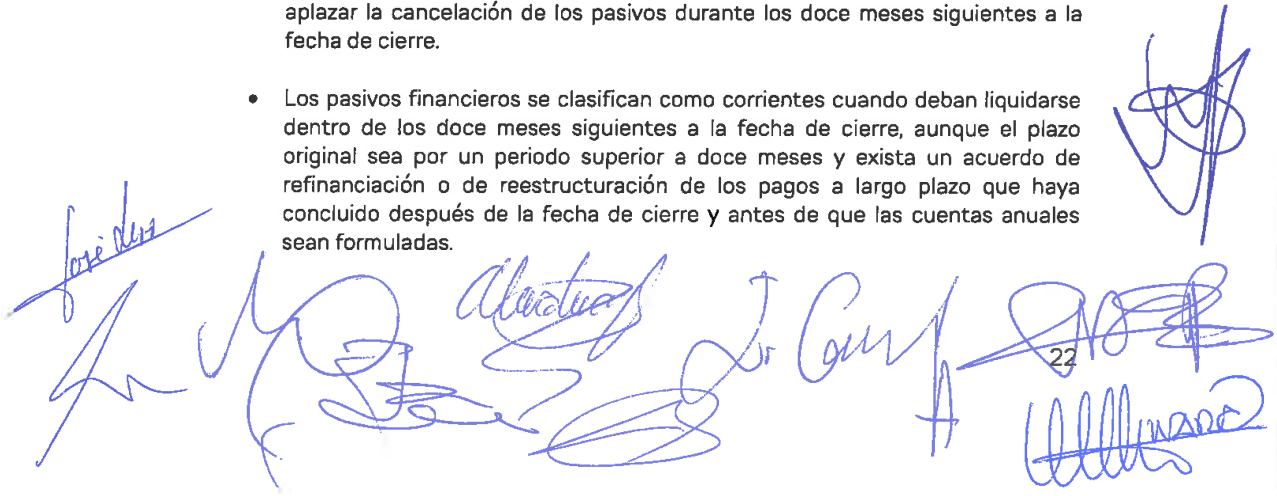
r) Medioambiente

Los pagos derivados de las actuaciones encaminadas a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto en el ejercicio en que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

s) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

El ciclo normal de explotación de la Sociedad es superior a 12 meses en lo relativo a la actividad de promoción inmobiliaria e inferior a 12 meses en las restantes actividades.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el inmovilizado intangible durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Concesiones Administrativas	Aplicaciones informáticas	Inm. Inm. en curso	Total
Saldo a 01/01/2022	1.108.709	11.540	-	1.120.249
Coste	1.264.234	124.397	-	1.388.631
Amortización acumulada	-155.525	-112.857	-	-268.382
Valor contable	1.108.709	11.540	-	1.120.249
Entradas	-	-	-	-
Bajas	-2.749	-	-	-2.749
Dotación amortización	-16.853	-4.481	-	-21.334
Bajas amortización	429	-	-	429
Saldo a 31/12/2022	1.089.536	7.059	-	1.096.595
Coste	1.261.485	124.397	-	1.385.882
Amortización acumulada	-171.949	-117.338	-	-289.287
Valor contable	1.089.536	7.059	-	1.096.595
Entradas	-	225	-	225
Bajas	-	-	-	-
Dotación amortización	-16.819	-4.126	-	-20.945
Bajas amortización	-	-	-	-
Saldo a 31/12/2023	1.072.717	3.158	-	1.075.875
Coste	1.261.485	124.622	-	1.386.107
Amortización acumulada	-188.768	-121.464	-	-310.232
Valor contable	1.072.717	3.158	-	1.075.875

Al 31 de diciembre de 2023 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste de adquisición de 109.274 € (2022: 106.475 €).

Las concesiones administrativas corresponden a bienes dotacionales aportados por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba destinados a la construcción de apartamentos y aparcamientos, según el siguiente detalle:

	2022	2021
Dotacional Sama Naharro	717.348	728.280
Subsuelo aparcamiento Figueroa	372.188	380.429
TOTAL	1.089.536	1.108.709

José Luis

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
23
[Handwritten signature]



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

Se encuentra pendiente de formalización la ampliación de capital por la concesión demanial administrativa de uso privativo de la parcela dotacional (finca P2) sita en viario entre la C/Joaquín Sama Naharro y la Glorieta de Santa Beatriz, con destino a la construcción y explotación de la segunda fase de alojamientos para mayores (ver nota 13.a)).

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a los valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización

6. Inmovilizado material

El detalle y movimientos de las partidas incluidas en el Inmovilizado material durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones y otro inmovilizado material	Total
Saldo a 01/01/2022	2.801.594	86.871	2.888.465
Coste	3.995.718	510.485	4.506.203
Amortización acumulada	-1.194.124	-423.614	-1.617.738
Valor contable	2.801.594	86.871	2.888.465
Entradas	-	277	277
Bajas	-	-261	-261
Dotación amortización	-61.526	-15.867	-77.393
Bajas amortización	-	261	261
Saldo a 31/12/2022	2.740.068	71.281	2.811.349
Coste	3.995.718	510.501	4.506.219
Amortización acumulada	-1.255.650	-439.220	-1.694.870
Valor contable	2.740.068	71.281	2.811.349
Entradas	-	2.436	2.436
Bajas	-	-	-
Dotación amortización	-61.527	-11.620	-73.147
Bajas amortización	-	-	-
Saldo a 31/12/2023	2.678.541	62.097	2.740.638
Coste	3.995.718	512.937	4.508.655
Amortización acumulada	-1.317.177	-450.840	-1.768.017
Valor contable	2.678.541	62.097	2.740.638

No existe inmovilizado afecto a reversión.



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

a) Inmovilizado material totalmente amortizado

Al 31 de diciembre de 2023 existe inmovilizado material que está totalmente amortizado y que todavía está en uso, con un coste original de 401.408 €, correspondiendo 192.667 € a instalaciones, 97.007 € a mobiliario, 47.581 € a equipos informáticos, 47.946 € a otro inmovilizado material, y 16.207 € a elementos de transporte. Al 31 de diciembre de 2022 existía inmovilizado material que estaba totalmente amortizado y en uso, con un coste original de 344.178 €, correspondiendo 151.122 € a instalaciones, 97.007 € a mobiliario, 31.896 € a equipos informáticos, 47.946 € a otro inmovilizado material, y 16.207 € a elementos de transporte.

b) Terrenos y construcciones

Dentro del epígrafe Terrenos y construcciones se encuentra incluido el valor del suelo que asciende a 919.403€ (919.403€ en 2022).

c) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes incluidos en el inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

25



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

7. Inversiones inmobiliarias

El detalle y movimientos de las partidas incluidas en las Inversiones inmobiliarias durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

	Terrenos y Constr. para arrendamiento	Inmovilizado en curso	Total
Saldo a 01/01/2022	40.894.694	385.024	41.279.718
Coste	58.522.124	385.024	58.907.148
Amortización acumulada	-17.563.496	-	-17.563.496
Deterioros de valor	-63.934	-	-63.934
Valor contable	40.894.694	385.024	41.279.718
Entradas	-	161.129	161.129
Bajas	-76.096	-	-76.096
Dotación amortización	-1.107.276	-	-1.107.276
Bajas amortización acumulada	13.068	-	13.068
Deterioro inversiones inmobiliarias	627	-	627
Saldo a 31/12/2022	39.725.017	546.153	40.271.170
Coste	58.446.028	546.153	58.992.181
Amortización acumulada	-18.657.704	-	-18.657.704
Deterioro inversiones inmobiliarias	-63.307	-	-63.307
Valor contable	39.725.017	546.153	40.271.170
Entradas	-	2.313.408	2.313.408
Bajas	-63.944	-	-63.944
Dotación amortización	-1.105.480	-	-1.105.480
Bajas amortización acumulada	12.295	-	12.295
Deterioro inversiones inmobiliarias	-	-	-
Saldo a 31/12/2023	38.567.888	2.859.561	41.427.449
Coste	58.382.084	2.859.561	61.241.645
Amortización acumulada	-19.750.889	-	-19.750.889
Deterioros de valor	-63.307	-	-63.307
Valor contable	38.567.888	2.859.561	41.427.449

Los gastos financieros capitalizados en el ejercicio ascienden a 927 € (2022: 0 €).

Dentro del epígrafe Construcciones para arrendamiento se encuentra incluido el valor del suelo que asciende en 2023 a 8.449.999 € (2022: 8.459.590 €).

Al 31 de diciembre de 2023 existen inversiones inmobiliarias, todavía en uso, y totalmente amortizadas con un coste de 46.080 € (2022: 46.080 €).

La estimación del valor nominal de las rentas de los contratos de arrendamiento que la Sociedad espera ingresar durante la vida útil de los inmuebles para arrendamiento, analizados por vencimientos, teniendo en cuenta las condiciones actuales de los contratos de alquiler y sin actualización de rentas es el siguiente:

fontalva

[Handwritten signatures and initials]

26



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

EJERCICIO	2023	2022
A un año	2.527.000	2.489.000
A dos años	2.577.000	2.539.000
A tres años	2.628.000	2.589.000
A cuatro años	2.681.000	2.641.000
A cinco años	2.734.000	2.694.000
Años posteriores	92.436.000	95.240.000
TOTAL RENTAS	105.583.000	108.192.000

Durante 2023 no se ha realizado ninguna corrección valorativa adicional de las inversiones inmobiliarias.

a) Inmovilizado afecto a garantías y a subvenciones recibidas

La práctica totalidad de los inmuebles para arrendamiento y para uso propio, se encuentran afectos a garantías hipotecarias a favor de diversas entidades financieras y entes públicos (ver nota 16). Adicionalmente, se encuentran en parte subvencionados (ver nota 14).

b) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes incluidos en inversiones inmobiliarias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

8. Análisis por categorías de los instrumentos financieros

El análisis por categoría de los instrumentos financieros a largo y corto plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS Categorías / Clases	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo	
	Créditos y Otros		Créditos y Otros	
	2023	2022	2023	2022
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	1.896.933	1.839.432
Otros activos financieros	195.735	196.141	-	-
	195.735	196.141	1.896.933	1.839.432

PASIVOS FINANCIEROS Categorías / Clases	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo			
	Deudas con entidades de crédito		Créditos y Otros		Deudas con entidades de crédito		Créditos y Otros	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Débitos y partidas a pagar	7.303.400	7.220.382	212.064	213.573	3.817.247	12.681.791	5.843.672	13.436.982
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
	7.303.400	7.220.382	212.064	213.573	3.817.247	12.681.791	5.843.672	13.436.982

Handwritten signature

Multiple handwritten signatures and initials in blue ink.



FIRMANTE

MARÍA DEL CARMEN PARRA FONTALVA (ADJUNTA A SECRETARÍA GRAL. DEL PLENO)

CÓDIGO CSV

c27c9da31fdb832cce0c2bb5007904cf66636fab

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.cordoba.es

NIF/CIF

****869**

FECHA Y HORA

22/03/2024 09:47:06 CET

VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

9. Inversiones financieras a largo plazo

El movimiento de las fianzas a largo plazo durante 2023 y 2022 es el siguiente:

Inversiones financieras a largo plazo	Fianzas depositadas	Total
Saldo al 01/01/2022	197.336	199.627
Altas	7.178	10.660
Bajas	-8.373	-14.718
Saldo al 31/12/2022	196.141	196.141
Altas	7.983	7.983
Bajas	-8.389	-8.389
Saldo al 31/12/2023	195.735	195.735

El detalle de las fianzas recibidas de arrendatarios y depositadas en la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía por operaciones de arrendamiento a largo plazo de los inmuebles en régimen especial de protección oficial es el siguiente:

	2023	2022
Fianzas recibidas	191.729	188.996
Fianzas depositadas	167.580	167.987
Neto	359.309	356.983

10. Préstamos y otras cuentas a cobrar a largo y corto plazo

Los préstamos y partidas a cobrar, diferenciando el corto del largo plazo corresponden a los siguientes conceptos:

	2023		2022	
	Largo	Corto	Largo	Corto
Créditos a terceros	-	-	-	3.274
Otros activos financieros	-	-	-	-
Clientes por ventas y otras cuentas a cobrar	-	703.121	-	694.604
Clientes y efectos a cobrar por ventas	-	503.145	-	508.928
Deudores por arrendamiento	-	2.434.194	-	2.359.690
Otros deudores	-	59.930	-	247.038
Otras entidades públicas	-	202.819	-	202.819
Deterioro de valor de créditos op. comerciales	-	-2.496.967	-	-2.623.871
Clientes, empresas del grupo y asociadas	-	1.185.342	-	1.131.340
Deudores varios	-	969	-	969
Personal	-	7.501	-	9.245
TOTAL	-	1.896.933	-	1.839.432

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

El deterioro de valor de los créditos a 31 diciembre de 2023 asciende a 2.496.967 € (2022: 2.623.871 €) correspondiendo 2.234.218 € básicamente a dudoso cobro de deuda por arrendamiento de inmuebles (2022: 2.174.014), 0 € a concesiones de aparcamientos (2022: 193.786 €) y 59.930 € a concesiones de otros locales (2022: 53.252 €). Adicionalmente se mantiene una deuda de 202.819 € con la Obra Social Cordobesa Huertos Familiares (2022: 202.819 €).

Los movimientos de estos deterioros durante los ejercicios 2023 y 2022, son los siguientes:

	2023	2022
Saldo inicial	2.623.871	2.601.376
Dotaciones (Nota 18.d))	165.929	160.148
Aplicación Dotación (Nota 18.d))	-292.833	-137.653
TOTAL	2.496.967	2.623.871

11. Existencias

El desglose de la variación de las existencias es el que sigue:

	2023	2022	Variación
Edificios terminados	5.430.579	6.216.117	-785.538
Terrenos	31.720	31.720	-
Solares para edificar	414.878	405.283	9.595
Promociones en curso	377.575	17.775.891	-17.398.316
Anticipos de proveedores	-	181.022	-181.022
Deterioros de valor	-24.525	-24.525	-
TOTAL	6.230.227	24.585.508	-18.355.281

Del importe registrado en las Promociones en curso al 31 de diciembre de 2023 no corresponde cuantía alguna a ciclo corto (2022: 17.376.264 €) siendo los 377.575 € de obras de ciclo largo (2022: 399.627 €).

Al 31 de diciembre de 2023, se han capitalizado los gastos financieros que han surgido de la financiación ajena específicamente obtenida para la construcción de las promociones por importe de 413.302 € (2022: 196.368 €), los cuales se han recogido como parte del resultado financiero de la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Incorporación al activo de gastos financieros".

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

29



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

La Sociedad tiene al cierre de 2023 compromisos firmes en venta, generalmente contratos, por un importe de 3.407.853 € (2022: 32.797.051 €), correspondiendo a promociones en curso de ciclo largo 0 € (2022: 0 €).

En el ejercicio de 2013 se registraron unos deterioros por importe de 49.506 €, siendo el importe pendiente a 31 de diciembre de 2023 de 24.525 € (2022: 24.525 €).

12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de las partidas incluidas en este epígrafe es el siguiente:

	2023	2022
Tesorería	14.131.184	11.243.914
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
TOTAL	14.131.184	11.243.914

Todos los saldos son de libre disposición.

13. Fondos propios

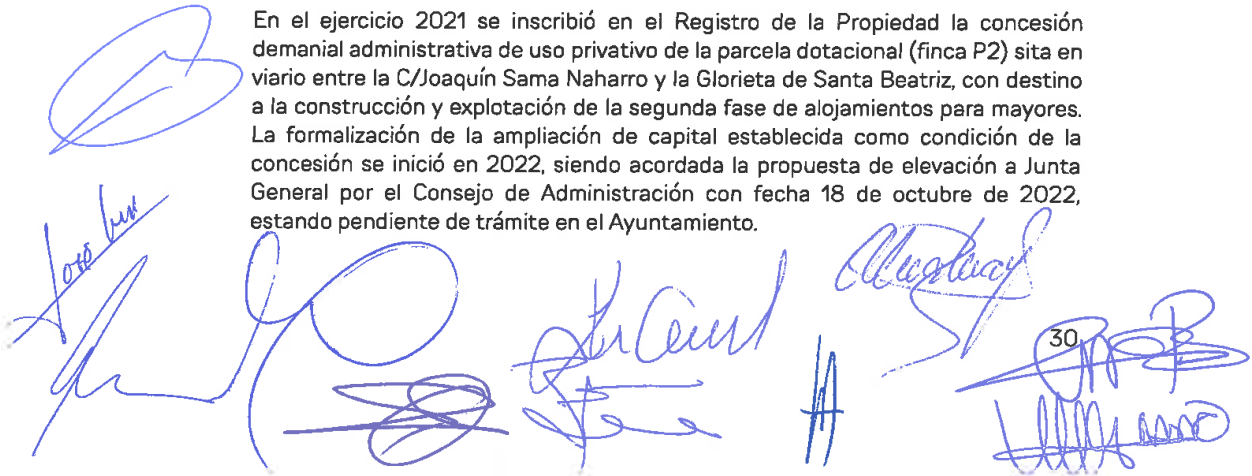
a) Capital suscrito

A 31 de diciembre de 2023 el capital suscrito se compone de 500 acciones ordinarias nominativas, de 9.736,49 € de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas. El único accionista de la Sociedad es el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

El 29 de julio de 2010 se elevó a público la ampliación de capital por importe de 819.865 € aprobada en Junta General de Accionistas el 14 de enero de 2010, mediante aportación no dineraria de una concesión demanial a un plazo de 75 años de una parcela destinada al uso de equipamiento comunitario, íntegramente suscrita por el Accionista Único. Esta ampliación fue inscrita en el Registro Mercantil el 23 de noviembre de 2010.

La citada concesión fue valorada por experto independiente con fecha 26 de julio de 2010 por un importe de 819.868 €.

En el ejercicio 2021 se inscribió en el Registro de la Propiedad la concesión demanial administrativa de uso privativo de la parcela dotacional (finca P2) sita en viario entre la C/Joaquín Sama Naharro y la Glorieta de Santa Beatriz, con destino a la construcción y explotación de la segunda fase de alojamientos para mayores. La formalización de la ampliación de capital establecida como condición de la concesión se inició en 2022, siendo acordada la propuesta de elevación a Junta General por el Consejo de Administración con fecha 18 de octubre de 2022, estando pendiente de trámite en el Ayuntamiento.



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

b) Reservas

Reserva Legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital y con el artículo 35 de los Estatutos de la Sociedad que establece que, una cifra no inferior al 20 por 100 de los beneficios se destinará a la reserva legal y si ésta se hallare cubierta por haber alcanzado el 20 por ciento de capital social, a un fondo de Reserva voluntaria.

c) Aplicación de resultados

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la siguiente aplicación de resultados del ejercicio 2023:

	Euros
A Reservas voluntarias	1.911.330
TOTAL	1.911.330

La distribución propuesta por el Consejo de Administración y aprobada por el Accionista Único correspondiente al ejercicio 2022 fue la siguiente: A Reservas voluntarias 116.179 €.

Durante el ejercicio no se han repartido dividendos a cuenta.

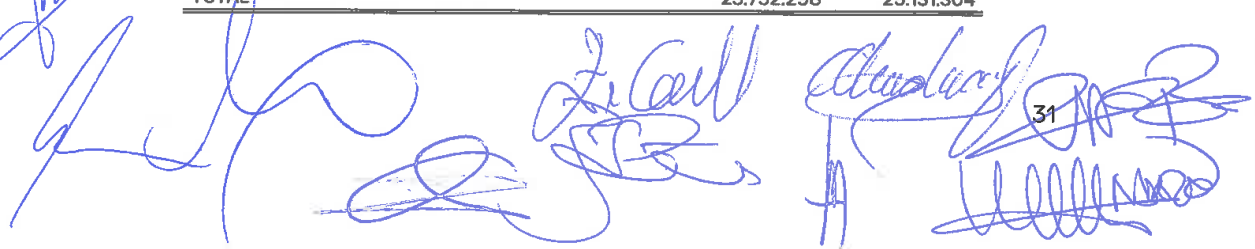
14. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El detalle de las partidas incluidas en este epígrafe es el siguiente:

	2023	2022
Subvenciones oficiales de capital	23.752.298	25.131.304
Donaciones recibidas	1.687.770	1.687.770
Derechos sobre bienes adscritos	4.285.702	4.285.702
TOTAL	29.725.770	31.104.776

a) Subvenciones oficiales de capital

	2023	2022
i Ayuntamiento de Córdoba.	928.458	935.255
ii Ministerio de Fomento, ayuda directa.	6.342.248	6.542.847
iii Junta de Andalucía, subvenciones préstamos.	8.860.792	9.182.916
iv Ministerio de Fomento, subsidiaciones préstamos.	7.620.800	8.470.286
TOTAL	23.752.298	25.131.304



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

- i. Subvenciones otorgadas por el Excmo. Ayuntamiento: principalmente, en los inicios de la actividad de VIMCORSA para la adquisición de suelos en el casco histórico y para rehabilitación de viviendas en la Plaza de la Corredera, así como la rehabilitación y musealización de Casa Trueque. El importe de subvención correspondiente al suelo se imputa al resultado cuando se enajena y el importe correspondiente a la construcción se imputa como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de las correspondientes inversiones inmobiliarias.
- ii. Subvenciones directas concedidas y abonadas por el Ministerio de Fomento para promociones de viviendas en régimen de alquiler, a razón de una cantidad por cada metro cuadrado útil de vivienda. Se imputan al resultado en proporción a la amortización de las correspondientes inversiones inmobiliarias.
- iii. Subvenciones de la Junta de Andalucía por importe del total o parte del capital más los intereses del préstamo protegido vinculado a promociones de viviendas en régimen de alquiler, y que abona por anualidades (Ver nota 16). Se imputan al resultado en proporción a la amortización de las correspondientes inversiones inmobiliarias que financian.
- iv. Subsidiación de intereses o cuotas de los préstamos vinculados a promociones de viviendas en régimen de alquiler por parte del Ministerio de Fomento, regulados en los distintos Planes Nacionales de vivienda, y que éste abona directamente a la Entidad Financiera, descontándose ésta del cobro al promotor. Se registra por la diferencia entre el valor de reembolso inicial y el valor actual de los pagos descontados a un tipo de interés. El citado diferencial se contabiliza como ingreso directamente en el patrimonio neto, imputándose a resultados en proporción a la amortización de las correspondientes inversiones inmobiliarias que financian.

La Dirección considera que se han cumplido o se están cumpliendo sin incidencias las condiciones generales y particulares impuestas a la Sociedad en las resoluciones de concesión de las citadas ayudas.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2023 y 2022 en las cuentas de Subvenciones oficiales de capital han sido los siguientes:

	2023	2022
Saldo inicial	25.131.304	26.531.233
Subvenciones concedidas en el ejercicio	-	-
Diferencias temporarias	-	-
Modificaciones		
Cambio de tipo de interés y subsidio	-633.910	-614.616
Revisión subvenciones	-	-24.721
Diferencias temporarias	1.546	1.559
Trasferidas al resultado		
Subvenciones traspasadas	-748.552	-764.100
Diferencias temporarias	1.910	1.949
Saldo final	23.752.298	25.131.304

32



FIRMANTE

MARÍA DEL CARMEN PARRA FONTALVA (ADJUNTA A SECRETARÍA GRAL. DEL PLENO)

CÓDIGO CSV

c27c9da31fdb832cce0c2bb5007904cf66636fab

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****869**

FECHA Y HORA

22/03/2024 09:47:06 CET

VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

b) Donaciones recibidas

Bajo este epígrafe se recogen cesiones gratuitas de solares recibidas del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba para la promoción de viviendas en régimen de alquiler por importe de 1.687.770 €. (2022: 1.687.770 €).

c) Derechos sobre bienes adscritos

Esta partida recoge las adscripciones realizadas por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba sobre bienes municipales, de uso ilimitado y sin contraprestación (ver nota 7).

15. Provisiones y pasivos contingentes

a) Provisiones

La Sociedad incluye dentro de este epígrafe la provisión por obligaciones a largo plazo con el personal contemplada en el convenio colectivo aplicable, según la información que se detalla en la Nota 4.m) de la Memoria.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2023 se ha provisionado una cuantía de 94.240 euros correspondientes a los importes reclamados por la Comunidad de Propietarios de Valdepuentes III de Córdoba mediante demanda contra Vimcorsa por la reparación de vicios y defectos identificados en el inmueble. Si bien la reclamación asciende a 395.117 euros, el importe provisionado por la Sociedad es el considerado en el informe del perito judicial.

b) Pasivos contingentes

Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad mantiene otras reclamaciones y controversias legales a su favor y en su contra, como consecuencia natural de su negocio y de las reclamaciones económicas y técnicas que las partes de un contrato suelen interponerse mutuamente, sin que a la fecha se considere que puedan tener un impacto relevante.



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

16. Débitos y otras partidas a pagar

El análisis por vencimientos del ejercicio 2023 es el siguiente:

	Nota	2023	2024	2025	2026	2027	Años posteriores	Corriente	No corriente
Deudas ent. crédito	16.a)	3.817.247	704.293	825.246	878.964	868.364	4.026.533	-3.817.247	7.303.400
Deudas transf. Subv.	16.b)	3.262.715	-	1.158.640	-	-	-	-3.262.715	1.158.640
Fianzas recibidas		-	-	-	-	-	212.064	-	212.064
Deudas a corto plazo	16.c)	369.816	-	-	-	-	-	-369.816	-
Periodif. a l/p y c/p	16.f)	150.515	110.840	110.840	110.840	110.840	3.103.520	-150.515	3.546.880
Acreead. emp. grupo	19	682.593	-	-	-	-	-	-682.593	-
Proveedores		2.713.684	-	-	-	-	-	-2.713.684	-
Acreead. varios		6.549	-	-	-	-	-	-6.549	-
Acreead. invers. sociales	16.d)	1.397.483	-	-	-	-	-	-1.397.483	-
Remun. pendte. pago		9.205	-	-	-	-	-	-9.205	-
Anticipos de clientes	16.e)	664.342	-	-	-	-	-	-664.342	-
TOTAL		13.074.149	815.133	2.094.726	989.804	979.204	7.342.117	-13.074.149	12.220.984

El análisis por vencimientos del ejercicio 2022 es el siguiente:

	Nota	2022	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	Corriente	No corriente
Deudas ent. crédito	16.a)	12.681.791	661.298	678.625	790.607	834.890	4.254.962	-12.681.791	7.220.382
Deudas transf. Subv.	16.b)	3.262.715	-	-	1.158.640	-	-	-3.262.715	1.158.640
Fianzas recibidas		-	-	-	-	-	213.573	-	213.573
Deudas a corto plazo	16.c)	369.816	-	-	-	-	-	-369.816	-
Periodif. a l/p y c/p	16.f)	290.696	110.840	110.840	110.840	110.840	3.214.360	-290.696	3.657.720
Acreead. emp. grupo	19	639.751	-	-	-	-	-	-639.751	-
Proveedores		4.904.241	-	-	-	-	-	-4.904.241	-
Acreead. varios		29.104	-	-	-	-	-	-29.104	-
Acreead. invers. sociales	16.d)	1.520.828	-	-	-	-	-	-1.520.828	-
Remun. pendte. pago		12.023	-	-	-	-	-	-12.023	-
Anticipos de clientes	16.e)	5.961.219	-	-	-	-	-	-5.961.219	-
TOTAL		29.672.184	772.138	789.465	2.060.087	945.730	7.682.895	-29.672.184	12.250.315

a) Deudas con entidades de crédito

En este epígrafe se contemplan los Préstamos hipotecarios, destinados a la financiación de la construcción de inmuebles para el alquiler, que se amortizan en 20 o 25 años a un interés subsidiado marcado por el Consejo de Ministros, así como los Préstamos hipotecarios subrogables destinados a la financiación de las promociones en curso destinadas a la venta. El tipo de interés de estos últimos se sitúa entre 200 puntos básicos fijo y el Euribor más de 135 puntos básicos.

Aun cuando el vencimiento formal de estos préstamos subrogables es a largo plazo, el saldo dispuesto al cierre del ejercicio 2023 por importe de 3.082.596 € (2022: 11.910.291 €) se clasifica en el corto plazo atendiendo a que financia unidades inmobiliarias destinadas a la venta.



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

El detalle de los préstamos con entidades de crédito a corto plazo es el siguiente:

	2023	2022
Préstamos subrogables	3.082.596	11.910.291
Parte a corto de los préstamos a largo	704.293	765.447
Deudas por intereses con Ent. Cto.	30.358	6.053
TOTAL	3.817.247	12.681.791

b) Otros pasivos financieros

En 2022 se recibieron resoluciones de la Junta de Andalucía de concesión de ayudas para el parque de viviendas protegidas en alquiler y para otros fines, condicionadas al cumplimiento del fin objeto de la concesión, por importe de 3.223.590 €. En términos similares, se ha obtenido una ayuda por el Ayuntamiento de Córdoba para el parque de viviendas protegidas en alquiler por importe de 1.000.000 €.

Se han registrado como Deudas transformables en subvenciones en tanto no se cumplan las obligaciones y requisitos para reconocer la subvención. A cierre de 2023 se recogen 1.158.640 € en el largo plazo (2022: 1.158.640 €), y 3.262.715 € en el corto plazo (2022: 3.262.715 €).

c) Deudas a corto plazo

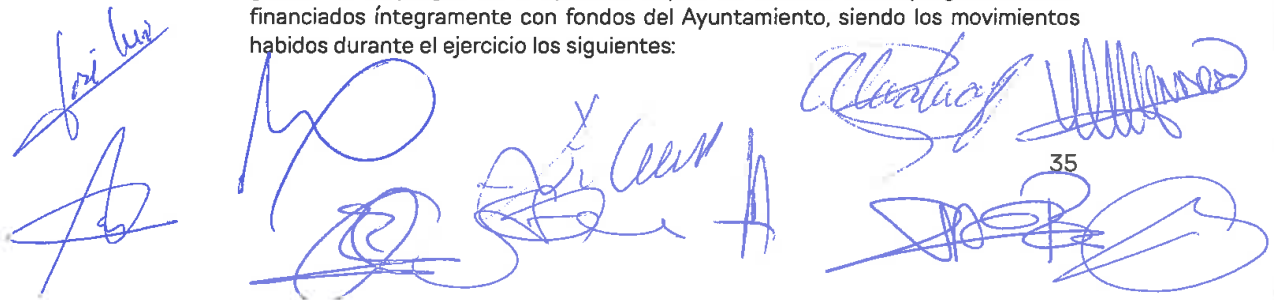
Bajo este epígrafe se recoge el valor a coste amortizado de una serie de préstamos concedidos por la Junta de Andalucía con garantía hipotecaria a 25 años. El tipo de interés medio anual es del 5 %.

d) Acreedores inversiones sociales

La partida de "Acreedores inversiones sociales" corresponde a los compromisos adquiridos y pendientes de pago con terceros para ayudas al alquiler, rehabilitación de inmuebles y otras actuaciones de carácter social, en base a los distintos convenios de colaboración suscritos para la gestión de ayudas.

	2023	2022
i. Convenio colaboración Ayudas Alquiler	389.177	1.029.418
ii. Convenio colaboración Ayudas Rehabilitación	645.322	491.410
iii. Convenio colaboración ARRU	362.984	0
TOTAL	1.397.483	1.520.828

- i. Desde el ejercicio 2017 la Sociedad viene suscribiendo anualmente diversos Convenios de Colaboración con el Excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba para la gestión de los programas de ayudas al alquiler de vivienda. Estos programas están financiados íntegramente con fondos del Ayuntamiento, siendo los movimientos habidos durante el ejercicio los siguientes:



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

	2023	2022
Saldo inicial	1.029.418	370.980
Aportaciones de fondos Ayuntamiento	1.509.849	2.431.062
Adelanto de fondos Vimcorsa a Progr. Ayuntamiento	230.000	150.000
Devolución de adelantos a Vimcorsa	-150.000	-280.000
Ayudas satisfechas Prog. Ayuntamiento	-2.230.090	-1.642.624
TOTAL	389.177	1.029.418

En 2023 la Sociedad realizó un adelanto como anticipo a cuenta del Ayuntamiento para el desembolso de las ayudas del Programa de 2023 por 230.000 €, estando al cierre del ejercicio pendiente de devolución (ver nota 19).

- ii. En el ejercicio 2020 se suscribió un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Córdoba para la gestión del programa de ayudas a rehabilitación de edificios y viviendas e instalación de ascensores, financiado también de manera íntegra con fondos del Ayuntamiento. Los movimientos habidos durante el ejercicio de las distintas anualidades son los siguientes:

	2023	2022
Saldo inicial	491.410	421.108
Aportaciones de fondos Ayuntamiento	650.083	355.957
Ayudas satisfechas Prog. Ayuntamiento	-496.171	-285.655
TOTAL	645.322	491.410

- iii. En diciembre de 2022 se suscribió un nuevo convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Córdoba como entidad colaboradora en la gestión de solicitudes y entrega de subvenciones para el fomento de la regeneración y renovación urbana y rural que tengan por finalidad la rehabilitación de edificios de tipología residencial colectiva que otorgue la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en el área de regeneración y renovación urbana denominada "Santuario", tras acuerdo suscrito a su vez entre el Ayuntamiento y dicha Consejería.

En el ejercicio 2023 se han realizado los primeros desembolsos tanto por parte de la Consejería como del Ayuntamiento, siendo los movimientos habidos durante el ejercicio los siguientes:



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

	2023	2022
Saldo inicial	-	-
Aportaciones de fondos ARRU	1.323.800	-
Ayudas satisfechas Prog. ARRU	-960.816	-
TOTAL	362.984	-

e) Anticipos de clientes

El detalle de los anticipos de clientes por ventas diferenciando el corto plazo del largo es el siguiente:

	2023		2022	
	Largo	Corto	Largo	Corto
Anticipos de clientes por ventas	-	664.342	-	5.961.219
TOTAL	-	664.342	-	5.961.219

Dado que todos los anticipos corresponden a la actividad de venta inmobiliaria, que tiene un ciclo de explotación superior a 12 meses, se registran dentro del pasivo corriente. En 2023 no hay anticipos con compensación prevista en un plazo superior a 12 meses desde la fecha de balance (2022: 0 €).

f) Periodificaciones a largo y corto plazo

Tal y como se explica en la nota 4.c), el importe registrado como Periodificaciones de Pasivo a largo y corto plazo, corresponde al ingreso diferido registrado como contrapartida del valor estimado de las infraestructuras construidas por las empresas concesionarias de los aparcamientos "La Salud", "La Herradura" y "La Victoria" dentro del epígrafe de Inversiones Inmobiliarias del balance, y se traspasan a resultado al mismo ritmo que la amortización de dichas inversiones.

g) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo a lo establecido en la Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010 de 5 de julio, la información sobre el periodo medio de pago por operaciones comerciales realizados durante el ejercicio es la siguiente:

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	20,5	19,5
Ratio de operaciones pagadas	23,0	24,8
Ratio de operaciones pendientes de pago	7,9	3,8
	Euros	Euros

Jose Luis

[Handwritten signatures and initials]



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

Total pagos realizados	13.481.775	14.881.625
Total pagos pendientes	2.774.865	5.019.435

El volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores es el siguiente:

Volumen Monetario y Nº Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2023		2022	
	Importe	%	Importe	%
Volumen Monetario	13.480.335	100%	14.878.878	100%
Número de facturas	2.311	100%	2.125	99%

Dentro de los pagos pendientes, se incluyen las retenciones por garantía con distintas constructoras por importe de 568.579 € (2022: 533.873 €), que se liquidan de forma habitual una vez transcurrido un año desde la entrega de las obras.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad se ha calculado según Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se sistematiza la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores y al artículo 216.4 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, que establece el límite en la fecha del pago hasta 30 días después de los 30 días posteriores a la fecha de entrada de la factura.

17. Impuesto sobre Sociedades y situación fiscal

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	2023	2022
Resultado ejercicio	1.911.330	116.179
Impuesto sobre beneficios	117.375	4.455
Resultados antes de impuestos	2.028.705	120.634
Diferencias permanentes		
Aumentos	-	277
Disminuciones	-	-20.111
Diferencias temporarias		
Aumentos	116.187	22.080
Disminuciones	-67.940	-66.914
Compensación de bases imponibles negativas	-1.453.866	-55.966
Base imponible	623.086	-

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right and bottom.]

VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

El movimiento en los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

Activos por impuesto diferido	
Saldo a 01/01/2022	388.254
Créditos por bases imponibles negativas	-3.734
Diferencias temporarias	-721
Saldo al 31/12/2022	383.799
Créditos por compensación bases imponibles negativas	-115.097
Diferencias temporarias	-721
Saldo al 31/12/2023	267.981

Pasivos por impuesto diferido	
Saldo a 01/01/2022	66.495
Impuesto abonado directamente en patrimonio neto	-1.559
Subvenciones transferidas a pérdidas y ganancias	-1.949
Otros movimientos	-1
Saldo al 31/12/2022	62.986
Impuesto abonado directamente en patrimonio neto	-1.546
Subvenciones transferidas a pérdidas y ganancias	-1.910
Saldo al 31/12/2023	59.530

El artículo 34.2 del Real Decreto Ley 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba la Ley del Impuesto sobre Sociedades establece una bonificación en la cuota del 99 % de la cuota íntegra que corresponda a las rentas derivadas de la prestación de los servicios comprendidos en el apartado 2 del artículo 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, de competencias de las entidades locales territoriales, municipales y provinciales, excepto cuando se explotan por el sistema de empresa mixta o de capital íntegramente privado.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Origen	Importe
Ejercicio 2020	-610.133
Ejercicio 2021	-1.225.940
Total	-1.836.073

La Sociedad mantiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables. No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las

39



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

MARÍA DEL CARMEN PARRA FONTALVA (ADJUNTA A SECRETARÍA GRAL. DEL PLENO)

CÓDIGO CSV

c27c9da31fdb832cce0c2bb5007904cf66636fab

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****869**

FECHA Y HORA

22/03/2024 09:47:06 CET

VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, la Sociedad deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Como consecuencia de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, la Sociedad considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

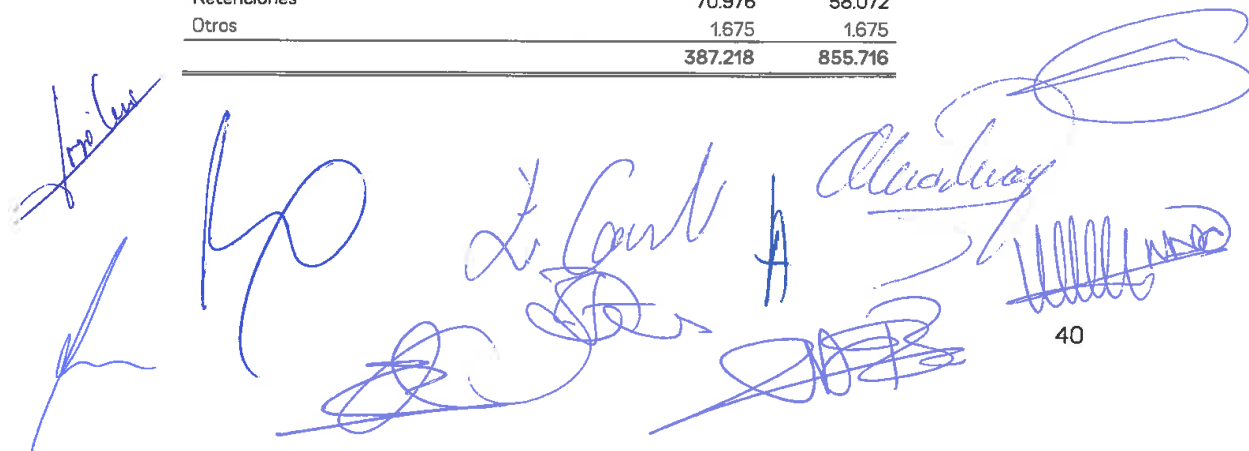
Los saldos deudores con las Administraciones Públicas, diferenciando el corto del largo plazo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponden a los siguientes conceptos:

	2023		2022	
	Largo	Corto	Largo	Corto
Activo por impuesto corriente	-	149.431	-	-
H.P. Deudora por IS	-	149.431	-	-
Otros créditos con Administraciones Públicas	3.190.094	2.124.010	3.442.931	3.736.125
Subvenciones a cobrar (Junta Andalucía) (*)	3.190.094	2.124.010	3.442.931	3.736.125
TOTAL	3.190.094	2.273.441	3.442.931	3.736.125

(*) Subvenciones a cobrar de la Junta de Andalucía. Ver nota 14.a.iv.

Los saldos acreedores con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	2023	2022
Impuesto sobre el Valor Añadido y similares	269.097	750.791
Seguridad Social	45.470	45.178
Retenciones	70.976	58.072
Otros	1.675	1.675
TOTAL	387.218	855.716



40



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

MARÍA DEL CARMEN PARRA FONTALVA (ADJUNTA A SECRETARÍA GRAL. DEL PLENO)

CÓDIGO CSV

c27c9da31fdb832cce0c2bb5007904cf66636fab

NIF/CIF

****869**

FECHA Y HORA

22/03/2024 09:47:06 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

18. Ingresos y Gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

	2023	2022
Viviendas y anexos	29.918.595	9.998.729
Locales y garajes no vinculados	191.900	303.402
Solares	-	-
Ingresos por arrendamientos	2.337.978	2.321.266
Ingresos por aparcamientos	1.154.602	1.100.614
TOTAL IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIOS	33.603.075	13.724.011

La totalidad de los ingresos de la cifra de negocios proceden de actividades ordinarias de la Sociedad desarrolladas en Córdoba.

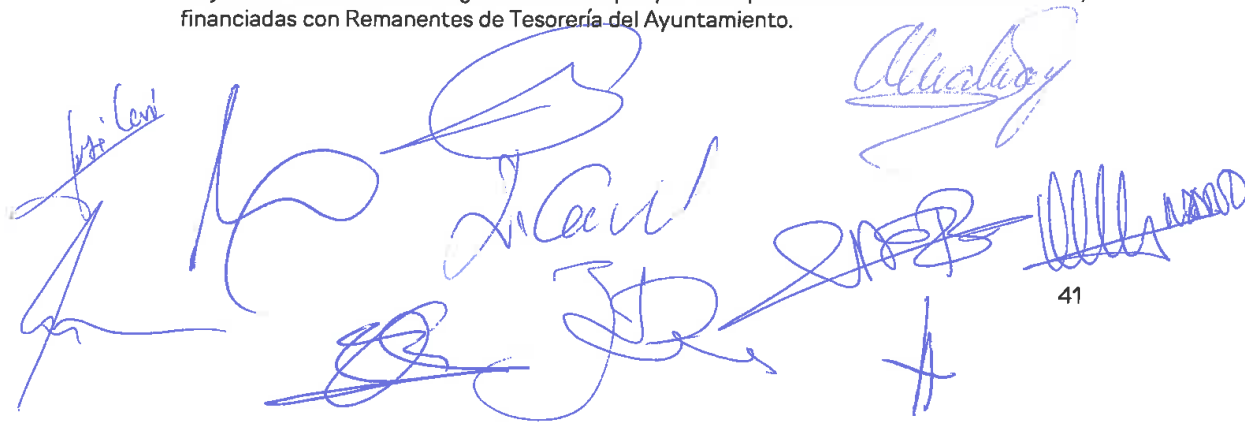
b) Aprovisionamientos

	2023	2022
Compra de inmuebles	-	-
Variación de inmuebles y solares	-	-
Certificaciones de obra	10.282.364	15.942.014
Gastos de obra	709.502	737.060
Programas e inversiones sociales (nota 15.c)	-	-
Provisión para terminación de promociones aplicada	-233.840	-
TOTAL APROVISIONAMIENTOS	10.758.026	16.679.074

c) Subvenciones de Explotación

El importe registrado en este epígrafe por ayudas recibidas por la Junta de Andalucía para la subvención de rentas asciende a 48.679 € (2022: 0 €).

Por otra parte, se incluye el importe de la transferencia aprobada por el Ayuntamiento para financiar el coste del Registro Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida, cuya gestión se realiza desde Vimcorsa por 127.000 €, correspondiente a la anualidad de 2023 (2022: 246.918 €). El importe restante de 2022 correspondía a actuaciones para mejora de la eficiencia energética sobre el parque de alquiler de viviendas de la Sociedad, financiadas con Remanentes de Tesorería del Ayuntamiento.



41



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

MARÍA DEL CARMEN PARRA FONTALVA (ADJUNTA A SECRETARÍA GRAL. DEL PLENO)

CÓDIGO CSV

c27c9da31fdb832cce0c2bb5007904cf66636fab

NIF/CIF

****869**

FECHA Y HORA

22/03/2024 09:47:06 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

d) Gastos de Personal

	2023	2022
Sueldos y salarios	1.791.841	1.788.509
Cargas Sociales	520.640	467.359
Otros gastos sociales	74.241	60.104
Provisiones	15.776	16.201
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	2.402.498	2.332.173

La partida de "Provisiones" recoge exclusivamente la dotación realizada durante el 2023 a la provisión por obligaciones a largo plazo con el personal contemplada en el convenio colectivo aplicable (ver nota 4.m), correspondiendo al cierre un importe de 121.201 € (2022: 111.431 €) a obligaciones a liquidar a largo plazo clasificadas en "Provisiones a largo plazo" del pasivo no corriente y el resto, por 8.404 €, a premios que se pagarán a los empleados en 2024 y se han registrado en "Personal (remuneraciones pendientes de pago)" del pasivo corriente (12.022 € en 2022 pagados en el ejercicio 2023).

El número medio de personas empleadas en el ejercicio por la Sociedad, por categoría y género, y al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, ha sido el siguiente:

	2023		
	Personal	Mujeres	Hombres
Gerente	1,0	1,0	-
Titulados/as grado superior	3,0	1,0	2,0
Titulados/as grado medio	7,0	4,0	3,0
Delineantes/as	1,0	-	1,0
Administrativos/as y aux. administrativos/as	19,8	13,8	6,0
Otro personal asalariado/a	-	-	-
TOTAL	31,8	19,8	12,0

	2022		
	Personal	Mujeres	Hombres
Gerente	1,0	1,0	-
Titulados/as grado superior	3,2	1,2	2,0
Titulados/as grado medio	7,0	4,0	3,0
Delineantes/as	1,0	-	1,0
Administrativos/as y aux. administrativos/as	18,9	12,9	6,0
TOTAL	31,1	19,1	12,0

Mano de firma

Mano de firma

42



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

El número medio de empleados de la Sociedad con discapacidad mayor o igual del 33%, durante los ejercicios 2023 y 2022, desglosado por categorías, es como sigue:

	2023		
	Personal	Mujeres	Hombres
Gerente	-	-	-
Titulados/as grado superior	-	-	-
Titulados/as grado medio	-	-	-
Delineantes/as	-	-	-
Administrativos/as y aux. administrativos/as	3,0	2,0	1,0
Otro personal asalariado/a	-	-	-
TOTAL	3,0	2,0	1,0

	2022		
	Personal	Mujeres	Hombres
Gerente	-	-	-
Titulados/as grado superior	-	-	-
Titulados/as grado medio	-	-	-
Delineantes/as	-	-	-
Administrativos/as y aux. administrativos/as	3,0	2,0	1,0
TOTAL	3,0	2,0	1,0

El número de personas miembros del Consejo de Administración por género al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023		
	Personal	Mujeres	Hombres
Presidente	1	-	1
Consejeros	10	5	5
TOTAL	11	5	6

	2022		
	Personal	Mujeres	Hombres
Presidente	1	-	1
Consejeros	10	5	5
TOTAL	11	5	6



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

e) Otros gastos de explotación

	2023	2022
Exposiciones y jornadas	83.900	79.354
Arrendamientos y cánones	139.750	139.750
Reparación y conservación	565.259	375.669
Servicios profesionales	136.747	70.376
Transportes	1.207	897
Primas de seguros	120.253	110.938
Servicios bancarios	2.596	7.170
Publicidad y propaganda	53.565	93.950
Suministros	59.385	82.845
Otros servicios	39.797	35.003
Servicios exteriores	1.202.459	995.952
Tributos	464.989	496.556
Perdidas de créditos incobrables	-	-
Deterioro de valor cuentas a cobrar (Nota 10)	165.929	160.148
Aplicación provisión para insolvencias (Nota 10)	-292.833	-137.653
Aplicación provisión terminación obras	-	-26.637
Otras provisiones	94.240	-
Variación de provisiones comerciales	-32.664	-4.142
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	1.634.784	1.488.366

f) Resultado financiero

	2023	2022
De valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros:		
Intereses de créditos	48.278	52.988
Otros ingresos financieros	126	13
Incorporación al activo de gastos financieros	414.229	196.368
Ingresos financieros	462.633	249.369
Gastos financieros por deudas con terceros:		
Intereses de préstamos	-705.981	-361.485
Otros gastos financieros	-3.468	-5.958
Dif. subvenciones positivas	-	-11.463
Por actualización de provisiones	-6.171	-5.879
Gastos financieros	-715.620	-384.785
RESULTADO FINANCIERO	-252.987	-135.416



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

19. Operaciones con partes vinculadas

	2023	2022
Encomienda Casa Patio Trueque	289.767	289.767
Actuaciones IFS 2018	284.794	284.794
Adelantos Progr. Ayudas Alquiler	233.151	153.151
Actuaciones Ef. Energética Remanentes	-	152.998
Registro de Demandantes	373.917	246.917
Varios	3.713	3.713
Cientes, empresas del grupo y asociadas	1.185.342	1.131.340
Saldos disolución Procórdoba	500.000	500.000
Canon Aparcamiento Renfe pendiente recibir	182.593	139.751
Acreedores, empresas del grupo y asociadas	682.593	639.751

Durante el ejercicio 2014 el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba realizó una encomienda a la Sociedad para la rehabilitación y posterior proyecto de musealización en la casa patio de la calle Trueque, por un importe total de 290.000 €, habiéndose presentado justificación final por 289.767 €. Los importes incurridos hasta el 31 de diciembre de 2023 figuran registrados como inversiones inmobiliarias en curso. A 31 de diciembre de 2023 y 2022 este importe se encuentra pendiente de cobro.

El importe pendiente de cobro al cierre del ejercicio por las actuaciones realizadas durante 2019 al amparo de las Inversiones Financieramente Sostenibles aprobadas por el Ayuntamiento de Córdoba con cargo al Remanente de 2017 asciende a 284.794 euros (284.794 en 2022).

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2023 el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba mantiene una deuda de 233.151 € (153.151 € en 2022) en relación con las aportaciones realizadas por la Sociedad para la puesta en marcha de los programas de ayudas al alquiler del Ayuntamiento. (ver nota 16.c)).

En 2023 se ha cobrado el importe de 152.998 € por las actuaciones de Eficiencia Energética llevadas a cabo en 2022 con Remanente de Tesorería del Ayuntamiento y que se mantenía pendiente a 31 de diciembre de 2022.

A cierre del ejercicio se encuentran pendientes de cobro 373.917 € de las anualidades 2021, 2022 y 2023 correspondientes a la gestión por parte de Vimcorsa del Registro de Demandantes de Vivienda municipal (246.917 € en 2022).

El resto del saldo pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2023 por 3.713 € (3.713 € en 2022) corresponde a diversas reclamaciones de liquidaciones de tasas pasadas por el Ayuntamiento incorrectamente y que se está a la espera de su devolución.

Por otra parte, al cierre del ejercicio se mantiene un saldo acreedor de 500.000 € con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba como consecuencia de la asunción por parte de este de los derechos y obligaciones de Proyectos de Córdoba Siglo XXI, S.A. (PROCORDOBA) tras su disolución en 2014.

45



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

MARÍA DEL CARMEN PARRA FONTALVA (ADJUNTA A SECRETARÍA GRAL. DEL PLENO)

CÓDIGO CSV

c27c9da31fdb832cce0c2bb5007904cf66636fab

NIF/CIF

****869**

FECHA Y HORA

22/03/2024 09:47:06 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

Con fecha 23 de diciembre de 2019 el Consejo de Administración aprobó una propuesta para dación al pago de esta deuda de la casa patio de la calle Trueque, estando a la espera de tramitación por parte del Ayuntamiento.

El resto de saldo acreedor a 31 de diciembre de 2023 por 182.593 € (139.750 € en 2022) corresponde al canon del aparcamiento de Renfe pendiente de girar por el Ayuntamiento.

20. Información sobre medioambiente

En relación con la protección y mejora del medio ambiente y el desarrollo sostenible, dada la actividad de esta empresa, de promoción de viviendas, de forma general y en cada una de sus promociones se cuida, a través de los proyectos el cumplimiento de la normativa vigente en materia medioambiental que afecta al sector inmobiliario con el uso de materiales no contaminantes y que se pueden reciclar en la mayor parte, así no se utilizan pinturas que contengan plomo ni materiales que puedan contener asbestos.

Igualmente, se hace hincapié en el cumplimiento de las normas de condiciones técnicas en edificios y condiciones acústicas, al objeto de construir edificios con el grado de eficiencia energética adecuado para unos menores consumos. Asimismo, se introduce la producción de A.C.S. (agua caliente sanitaria) mediante el uso de la Energía Solar Térmica y otros sistemas de producción igualmente eficientes, de acuerdo con las exigencias del Código Técnico de la Edificación.

En este sentido, y considerando el gas natural como la energía no renovable más respetuosa para el medio ambiente y con unos rendimientos óptimos, esta empresa municipal incluye en sus proyectos la instalación de gas canalizado en todas las promociones en las zonas donde existe este servicio.

En cuanto a los residuos producidos durante la ejecución de las obras, todas las empresas constructoras deben cumplir las ordenanzas municipales y enviarlos a los vertederos municipales previa selección del tipo de residuo, disponiendo la empresa municipal de residuos de planta de tratamiento.

En cuanto a los costes o ingresos de las actuaciones tendentes a la mejora medioambiental se consideran dentro de los costes propios de producción del producto final, no habiéndose realizado gastos de carácter extraordinario.

21. Otra información

a) Retribución de los miembros del Consejo de Administración

Las retribuciones satisfechas durante el ejercicio 2023 a los miembros del Consejo de Administración en concepto de dietas de asistencia a Juntas, Consejos y Comisiones han ascendido a 1.500 euros (2022: 0 €). No se les tiene concedidos créditos ni anticipos, ni existen compromisos adquiridos en materia de pensiones o seguros de vida con los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración.

46



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

Tampoco se han satisfecho primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo. Durante 2023 y 2022 no ha concluido ni se ha modificado ni extinguido anticipadamente ningún contrato entre la Sociedad y su Accionista, sus administradores o persona que actúe por cuenta de ellos correspondiente a operaciones ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o no realizadas en condiciones normales.

b) Retribución de la Alta Dirección

La remuneración total pagada en el ejercicio 2023 al personal de alta dirección, asciende a un importe de 53.530 € (2022: 53.980 €). No existen anticipos o créditos, ni otras obligaciones en materia de pensiones contraídas con los miembros de la Alta Dirección. El personal de alta dirección está cubierto por el seguro de vida que la Sociedad tiene contratado para todos sus empleados.

c) Situaciones de conflictos de interés de los administradores

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

d) Honorarios de los Auditores de cuentas

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Sociedad, AUDITEST, S.A.P., S.L., han ascendido a 10.094 €, no habiendo facturado honorarios adicionales por otros conceptos dicha entidad, ni ninguna empresa vinculada a la misma por control, propiedad común o gestión.

Los importes incluidos en el párrafo anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2023, con independencia del momento de su facturación.

22. Hechos posteriores

No se han producido otros hechos significativos adicionales a los desglosados en las presentes cuentas anuales.



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

INFORME DE GESTIÓN 2023

A) Situación de la entidad y evolución y resultado de los negocios

La actividad de la Sociedad, diferenciada desde el punto de vista económico, se centra en las siguientes actuaciones:

- I. - Actividades con reducida aportación de margen al resultado general de VIMCORSA:
 - a) Construcción y gestión de viviendas en alquiler.
 - b) Gestión de Aparcamientos.
- II. - Actividades generadoras de gasto, que no aportan margen al resultado general de VIMCORSA:
 - a) Gestión de ayudas al alquiler y a la rehabilitación de edificios puestas en marcha por el Ayuntamiento de Córdoba y la Junta de Andalucía.
 - b) Registro Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida
 - c) Otras Encomiendas de Gestión.
 - d) Gestión de la Sala VIMCORSA y el Centro Pepe Espaliú.
- III. - La promoción de viviendas y anejos para su venta, que es la principal generadora de margen. Por tanto, financia en gran medida los dos grupos anteriores y dependen de ella.

1) Vivienda en Alquiler

Actualmente el parque de viviendas en alquiler se sitúa en 981 viviendas, habiéndose mantenido los niveles de ocupación, estando técnicamente ocupadas en su totalidad.

A comienzos de 2023 se han iniciado las obras de la segunda fase de la promoción de alojamientos para mayores en Sama Naharro, una vez que se obtuvo resolución favorable para la obtención de las ayudas para actuaciones de fomento del parque de viviendas protegidas en Andalucía y se obtuvo la financiación bancaria.

El proyecto, con un coste previsto tras la adjudicación de la obra de 10.867.309 €, supone la construcción de 113 alojamientos que vienen a completar la primera fase, en funcionamiento desde 2013.

En lo relativo a los inmuebles en régimen de alquiler, el volumen de deuda pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2023 asciende a 2.434.194,77 € (2022: 2.359.690 €). De este importe, la cuantía neta provisionada como dudoso cobro en el ejercicio es de 58.716 € (2022: 23.098 €), alcanzando el total de deuda provisionada los 2.228.177 € al cierre del ejercicio únicamente por este concepto (2022: 2.169.461 €).

El importe provisionado pendiente de cobro por concesiones asciende a 59.930 € (2022: 247.038 €). Adicionalmente se mantiene una deuda provisionada en ejercicios anteriores de 202.819 € mantenida con la Obra Social Huertos Familiares.



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

INFORME DE GESTIÓN 2023

2) Gestión de Programa de Ayudas Sociales al alquiler del Ayuntamiento de Córdoba

Durante este ejercicio la Sociedad ha continuado actuando como entidad colaboradora con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba en la gestión, tramitación, y distribución de las ayudas a las personas beneficiarias en el Programa de Ayudas económicas Sociales favorecedoras del alquiler de vivienda 2023, con una dotación total para la anualidad de 2.000.000 euros, como en la convocatoria de 2022.

En el programa de 2023 se han tramitado 740 expedientes, habiéndose concedido finalmente un total de 605 ayudas por un importe inicial de 1.822.036 €. En la convocatoria anterior de 2022 se tramitaron 850 solicitudes, concediendo un total de 644 ayudas por un importe inicial de 1.913.165 €.

En el mes de febrero de 2024 se ha suscrito un nuevo convenio de colaboración entre ambas partes para continuar con esta gestión.

3) Gestión de Programa de Ayudas a la mejora y conservación de edificios y viviendas del Ayuntamiento de Córdoba

Vimcorsa se mantiene como entidad colaboradora en la gestión de las ayudas económicas a la mejora y conservación de edificios y viviendas, adecuación de edificios y viviendas a personas con discapacidad y tercera edad, para obras de emergencia, para instalación de ascensores, mejora de espacios libres de titularidad privada y elaboración de la ITE y obras derivadas de ésta, concedidas por el Ayuntamiento. Estas convocatorias se materializan en aportaciones dinerarias sin devolución, que se desarrolla en dos líneas esenciales:

- o Subvenciones para la adecuación y reforma de viviendas.
- o Subvenciones para ascensores.

Actualmente están abiertos los Programas 2020, 2021, 2022 y 2023.

En el Programa 2020 se tramitaron 255 expedientes, habiéndose aprobado 74 ayudas por 841.183 euros, que actuaban sobre 651 viviendas. Actualmente se han finalizado 53 de estas actuaciones.

En el Programa 2021 se tramitaron 417 expedientes. Una vez finalizada la fase de tramitación y evaluación se encuentran aprobadas a la fecha 96 ayudas por 1.019.936 euros, que actúan sobre 871 viviendas, de las cuales se han finalizado 13 actuaciones. El resto se encuentra en ejecución.

En el Programa 2022, específico para mantenimiento y rehabilitación de fachadas de edificios en el Conjunto Histórico de Córdoba, se tramitaron 53 expedientes, encontrándose actualmente en ejecución 27 ayudas por 243.517 euros que actúan sobre 165 viviendas.



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

INFORME DE GESTIÓN 2023

La convocatoria del Programa 2023 aún está abierta, habiéndose tramitado hasta la fecha 270 expedientes, de los cuales se han aprobado y en ejecución 110 ayudas por 1.443.994 euros, que actúan sobre 1.219 viviendas. Se mantienen otros 22 expedientes en tramitación, en espera de que se habilite partida presupuestaria por el Ayuntamiento.

4) Gestión de subvenciones en el área de regeneración y renovación urbana "Santuario" en Córdoba

En diciembre de 2022 se suscribió convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y la Sociedad para la gestión de solicitudes y entrega de subvenciones para el fomento de la regeneración y renovación urbana y rural que tengan por finalidad la rehabilitación de edificios de tipología residencial colectiva que otorgue la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía en el área de regeneración y renovación urbana denominada "Santuario".

Los fondos para la financiación de las actuaciones son aportados por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Ayuntamiento de Córdoba.

Durante el ejercicio 2023 se ha emitido resolución favorable sobre 59 expedientes, por cuantía de 3.640.907 euros.

5) Promociones destinadas a la venta

En 2023 se ha continuado la labor de venta de existencias terminadas en ejercicios anteriores, conformadas por viviendas, trasteros y plazas de garaje no vinculados a viviendas, y locales hasta alcanzar un volumen de 324.460 € (410.851 € en 2022).

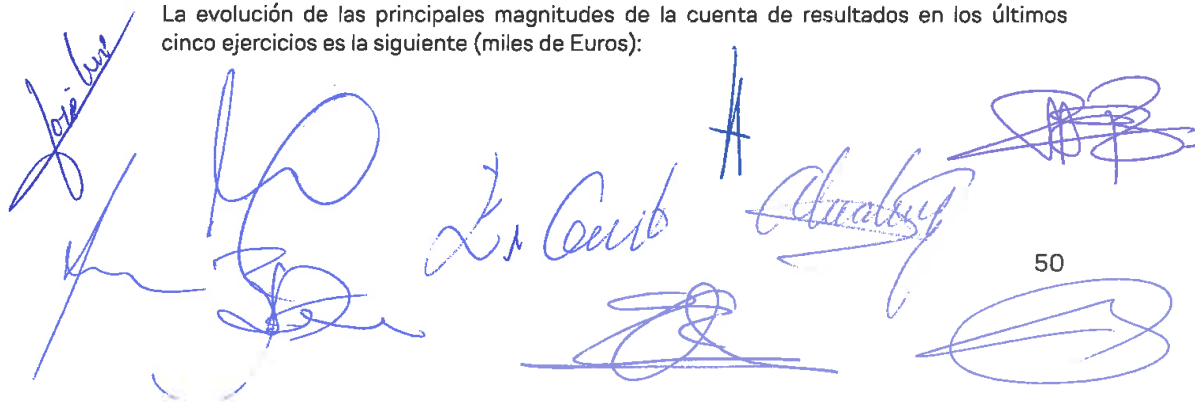
A cierre de 2023 quedan en existencias de estos edificios terminados 3 viviendas, 67 garajes/trasteros no vinculados a viviendas y 14 locales.

Se ha finalizado la entrega de la promoción O-3 Parc. 8.8 iniciada en diciembre de 2023, quedando pendiente de escriturar sólo una vivienda.

En los meses de octubre y noviembre de este ejercicio se inició la entrega de las promociones de las parcelas 8.2 y 7.1, también del O-3, estando al cierre del ejercicio escrituradas el 89% y el 83% de las viviendas respectivamente.

6) Evolución y tendencia del resultado

La evolución de las principales magnitudes de la cuenta de resultados en los últimos cinco ejercicios es la siguiente (miles de Euros):



50



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

MARÍA DEL CARMEN PARRA FONTALVA (ADJUNTA A SECRETARÍA GRAL. DEL PLENO)

CÓDIGO CSV

c27c9da31fdb832cce0c2bb5007904cf66636fab

NIF/CIF

****869**

FECHA Y HORA

22/03/2024 09:47:06 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

INFORME DE GESTIÓN 2023

	2023	2022	2021	2020	2019
INCN y Subv. Trasp. resultado	34.528	14.890	4.519	4.479	7.268
Variación de existencias	-18.588	6.840	7.508	5.294	-1.039
Trab. realizados para su activo	2.312	161	15	0	0
Compras y gastos promociones	-10.758	-16.679	-7.847	-5.592	-1.876
Ayudas Sociales	0	0	0	0	279
Gastos de personal	-2.402	-2.332	-2.423	-2.274	-2.173
Otros gastos de explotación	-1.635	-1.488	-1.674	-1.478	-1.710
Amortización de inmovilizado	-1.200	-1.206	-1.211	-1.216	-1.219
Otros resultados	24	70	32	9	-165
Resultados financieros	-253	-135	-101	-117	-134
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	2.029	121	-1.182	-894	-771
Impuesto sobre beneficios	-117	-4	190	106	86
RESULTADO EJERCICIO	1.911	116	-991	-788	-685

A fecha de formulación de estas Cuentas Anuales la Sociedad tiene suscritos contratos privados de venta de viviendas y otros inmuebles sin escriturar por importe de 3.407.853 €, correspondientes a las siguientes promociones:

Prom. 100 VPO Parcela 7.1 0-3	1.743.084
Prom. 104 VPO Parcela 8.2 0-3	1.554.769
Otras promociones	110.000
Total	28.754.791

Se espera formalizar la totalidad de estas ventas durante 2024.

La evolución de los Fondos Propios en los últimos ejercicios es la siguiente (miles de euros):

Saldo al final de ejercicio	Miles de euros			
	Capital	Reservas	Resultado	Total
2019	4.868	13.017	-685	17.200
2020	4.868	12.332	-788	16.412
2021	4.868	11.544	-991	15.421
2022	4.868	10.553	116	15.537
2023	4.868	10.669	1.911	17.449



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

INFORME DE GESTIÓN 2023

La evolución del Patrimonio Neto durante los último cinco ejercicios es la siguiente (miles de euros):

	2023	2022	2021	2020	2019
Fondos propios	17.449	15.537	15.421	16.412	17.200
Subvenciones, donaciones, legados	29.726	31.105	32.508	33.049	33.637
PATRIMONIO NETO	47.174	46.642	47.929	49.461	50.837

En relación a los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Sociedad:

a) Gestión del riesgo financiero

El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por la Gerencia de la Sociedad, en coordinación con el Departamento de Administración, que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

b) Riesgo del tipo de interés

La Sociedad cuenta con diversas fuentes de financiación externa, entre las que se encuentra la obtención de préstamos de entidades de crédito, tanto para la promoción de viviendas de alquiler como para las destinadas a la venta. Generalmente, salvo excepciones, los tipos de interés pactados con estas entidades son variables, fluctuando dichos tipos en función de las condiciones del mercado interbancario.

Si bien la Sociedad no cuenta con instrumentos de cobertura que permitan mitigar el riesgo de cambios en dichos tipos de interés, actualmente los intereses devengados por la práctica totalidad de los préstamos no subrogables recibidos de instituciones de crédito tienen asociados subvenciones de intereses por parte de las administraciones públicas, lo que mitiga notablemente el consecuente efecto negativo que una subida de tipo de interés pudiera tener en la cuenta de pérdidas y ganancias y en la tesorería de la Sociedad.

c) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros expuestos al riesgo de crédito son las partidas de clientes y otras cuentas a cobrar, inversiones financieras corrientes y efectivo.

Los deudores prácticamente derivan de los contratos de arrendamiento de viviendas. Como se ha explicado anteriormente, desde la Sociedad se está colaborando de manera intensa para la obtención de ayudas por parte, entre otros, de sus inquilinos con el fin de mitigar en lo posible el efecto de los impagos.

En relación al riesgo asociado a inversiones financieras corrientes y efectivo, la Sociedad cuenta con una política de inversión conservadora. Generalmente, los excedentes de tesorería son instrumentados en depósitos a plazo en entidades de crédito, que, si bien la rentabilidad ofrecida por los mismos es por lo general inferior a

52



VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

INFORME DE GESTIÓN 2023

otro tipo de productos, aseguran una disponibilidad inmediata con un riesgo nulo para la Sociedad. Adicionalmente, la Sociedad únicamente opera con entidades de crédito de reconocido prestigio y solvencia.

d) Riesgo de liquidez

La Sociedad cuenta con una política de liquidez y financiación que asegura el mantenimiento de niveles de efectivo suficientes que permiten la disposición de fondos suficientes para atender sus compromisos y obligaciones contraídas con terceros, garantizando el equilibrio financiero.

B) Acontecimientos posteriores al cierre

Desde la fecha no se ha producido ningún hecho relevante que afecte a las cuentas anuales del ejercicio 2023.

C) Actividades de I+D+i

Adicionalmente a las actuaciones ya reseñadas en la Memoria de las Cuentas Anuales llevadas a cabo en relación con la protección y mejora del medio ambiente y el desarrollo sostenible, para promociones futuras se está estudiando la posibilidad de introducir otras soluciones (por ejemplo, equipos de aerotermia para la producción de ACS), al ser sistemas aún más eficientes que el gas natural y reducir las emisiones de CO2.

D) Adquisición y enajenación de acciones propias

La Sociedad no posee ni ha adquirido acciones propias durante el ejercicio 2023.

E) Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores del ejercicio 2023 ha sido de 20,5 días.

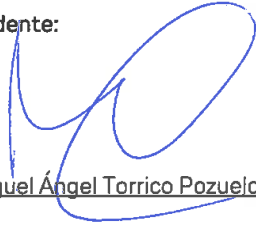


VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

El Consejo de Administración de la Sociedad Viviendas Municipales de Córdoba, S.A. en fecha 21 de marzo de 2024, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Presidente:

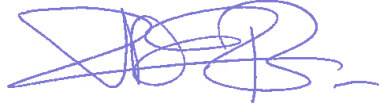


D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo

Consejeros/as:



Dña. Mª Antonia Aguilar Rider




Dña. Paula Badanelli Berriozábal



Dña. Evarista Contador Contador



D. Antonio Hurtado Zurera



D. Bernardo Jordano de la Torre



Dña. Alicia Moya Mesa



D. Ángel Ortiz Rodríguez



D. José Luis Pérez Luján



D. Miguel Ruiz Madruga



Dña. Narcisa Ruiz Rodríguez



DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

c27c9da31fdb832cce0c2bb5007904cf66636fab

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 848e015a0623d00bc4efd220b531a239f6dc0d1a8f5da7d3ec27edbfd608b28dcdc6678c0e4a0504bef226e56d9d5e91dc7492db4cda3b1ef834f13cff80d82e

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003662_2024_0000000000000000000020187787

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 22/03/2024 08:57:55

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

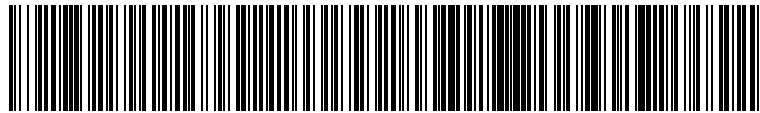
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: c27c9da31fdb832cce0c2bb5007904cf66636fab

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf